

Concepciones sobre autoridad y castigo en padres y madres de adolescentes

Vanesa Alzate Vasco

Trabajo de grado para optar al título de Psicóloga

Asesora:

María Orfaley Ortiz Medina

Magister en psicología

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Departamento de Psicología

Medellín

2019

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

### Tabla de contenido

Lista de Tablas .....	4
Lista de Figuras.....	5
Lista de anexos.....	6
Resumen.....	7
Abstract.....	8
1. Introducción .....	9
2. Planteamiento del problema.....	11
3. Justificación .....	15
4. Objetivos.....	17
4.1. General.....	17
4.2. Específicos .....	17
5. Diseño metodológico .....	18
5.1. Enfoque.....	18
5.2. Método .....	19
5.3. Instrumentos de producción de la información.....	20
6. Unidades de Análisis.....	21
7. Población y muestra.....	22
7.1. Población.....	22
7.2. Criterios de inclusión .....	22
8. Plan de recolección .....	23
9. Plan de análisis.....	24
10. Referente teórico.....	25
10.1. Contexto social e histórico .....	25
10.2. Castigo y Violencia.....	28
10.3. Autoridad como concepto que se resignifica .....	31
10.4. Autoridad y adolescencia .....	33
11. Hallazgos.....	36
11.1. Autoridad: poder, ejemplo, coherencia e incertidumbre.....	36
11.2. Institucionalidad: una interferencia en el ejercicio de autoridad de los padres...	46
11.3. Tiempo actual.....	51
11.4. Respuesta ante el castigo.....	58

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

11.5. Tiempo pasado .....	62
12. Discusión.....	67
13. Conclusiones .....	74
14. Alcances y Límites.....	76
15. Consideraciones éticas .....	77
Referencias.....	79
Anexos .....	82
Anexo 1. Consentimiento Informado.....	82
Anexo 2. Guía de entrevista.....	86

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

**Lista de Tablas**

Tabla 1. Características de los participantes del estudio.....	22
--	----

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

**Lista de Figuras**

Figura 1. Mapa conceptual de categoría Autoridad .....	37
Figura 2. Mapa conceptual de categoría Institucionalidad .....	46
Figura 3. Mapa conceptual de categoría Tiempo actual .....	52
Figura 4. Mapa conceptual de categoría Respuesta ante el castigo .....	58
Figura 5. Mapa conceptual de categoría Tiempo pasado.....	62

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

**Lista de anexos**

Anexo 1. Consentimiento Informado.. .....	82
Anexo 2. Guía de entrevista .....	86

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

### **Resumen**

El siguiente trabajo de grado abordará las concepciones que tienen 6 madres y padres de la ciudad de Medellín sobre la autoridad y el castigo físico en la crianza. Para ello se realizó un estudio cualitativo, con método fenomenológico hermenéutico, diseño tipo estudio de caso y recolección de información por medio de la técnica de la entrevista. Se encontró que los padres buscan cumplir con algunos objetivos como figuras de autoridad y pueden sentirse responsables por las decisiones riesgosas que pueden tomar sus hijos. Asimismo, los entrevistados reconocen los cambios en las formas de relacionarse entre padres e hijos de una generación a otra y las implicaciones tanto positivas como negativas de este cambio, como la percepción de menor autoridad, debido a que encuentran que cada vez hay una mayor vigilancia de las instituciones sobre ellos y las formas de educar a sus hijos.

**Palabras clave:** Autoridad, Adolescencia, Cambio generacional, Crianza, Castigo.

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

### **Abstract**

The next thesis will approach the 6 mothers and father's conceptions from Medellin city, about the authority and the physical punishment in the child breeding. For this purpose, a qualitative study was realized, with hermeneutic phenomenological method, study case type design, and information gathering trough interview technique. It was found that parents search for fulfill some objectives as authority figures and may feel liable about the risky decisions that their children could take. Likewise, the interviewed recognize the changes in the ways of relating between parents and children from different generations, and the implications both positive and negative of this change, like a lesser authority perception, due they find that there is a higher vigilance from the institutions upon they and the ways of educating their children.

**Keywords:** Authority, Adolescence, Generational change, Breeding, Punishment



## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

### 1. Introducción

En este trabajo se aborda el tema del ejercicio de la autoridad en padres y madres de la ciudad de Medellín con hijos adolescentes. Inicia con el planteamiento del problema, donde se abordan las concepciones sobre la autoridad en los antecedentes bibliográficos. Se plantea un intento de diferenciación entre castigo y violencia. Luego se rastrean estadísticas sobre el maltrato infantil en Colombia, los cambios que se han generado y las nuevas herramientas que se plantean en la educación.

Esta investigación se realizó a partir de un enfoque cualitativo, debido a la flexibilidad que permite y el interés en temáticas donde la preocupación esta puesta en las vivencias y perspectivas de los participantes de forma contextualizada. Como método se empleó el fenomenológico hermenéutico que permitió explorar, describir y tratar de comprender las experiencias compartidas por los participantes.

En el referente teórico se incluyen aspectos relacionados con el contexto social e histórico que permitan entender la realidad como un todo articulado donde el individuo se mueve en diferentes sistemas que influyen en su forma de actuar y pensar el mundo. Luego se pasa a tratar de clarificar desde la teoría la diferencia entre violencia y castigo. La autoridad se expone desde diferentes referentes teóricos que permiten pensar como ha sido planteada y cuáles son los requerimientos que se le piden a esta figura y a este ejercicio. Por último, se abordan algunos aspectos sobre las implicaciones que tiene la adolescencia en el ejercicio de la autoridad.

Una vez analizadas las entrevistas y la información se organizaron los hallazgos en 5 categorías. La primera categoría es “Autoridad: poder, ejemplo, coherencia e incertidumbre” y hace referencia a la forma como es vivenciada por los padres en cuanto a su rol, el poder que permite, la coherencia que se necesita, los temores que causa la paternidad y las pautas que

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

sienten que deben marcar. La segunda categoría es “Institucionalidad: Una interferencia en el ejercicio de autoridad de los padres”, donde se expresa la interferencia sentida por parte de los padres en su ejercicio de la autoridad, por instituciones de protección al menor, frente al cual aparecen varios imaginarios relacionados con lo que se puede y lo que no se puede hacer en cuanto a correctivos. La tercera categoría “Tiempo actual” aborda las concepciones actuales sobre cómo debe darse la paternidad y los cambios que se han evidenciado en este rol, tanto positivos, como la cercanía a los hijos y el diálogo, y negativos, como la sentida pérdida de autoridad, respeto, valores y obediencia. La cuarta “Respuesta ante el castigo” hace referencia a la forma como los hijos pueden tomar el castigo y el rechazo que puede haber en este aspecto, que se unen con sentimientos de impotencia por parte de los padres, los cuales esperan que el castigo sea tomado de la mejor manera y se entienda que este busca formar. En la última categoría “Tiempo pasado” aparecen concepciones que se tienen sobre épocas pasadas y aparece la nostalgia y deseo por recuperar la legitimación que había sobre los métodos de corrección utilizados por sus padres, pero también se expresa el temor con el que vivieron y la angustia que significaba pensar que en cualquier momento se podía recibir un castigo físico.

En la discusión se toman los resultados más relevantes relacionados con los cambios que se han evidenciado en la forma de ejercer la autoridad, cómo se concibe esta, los retos que se asumen y cómo se relacionan con la teoría.

Se finaliza el trabajo con los alcances y límites, y consideraciones éticas.

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

### 2. Planteamiento del problema

El concepto de autoridad generalmente se asocia con el poder y el mando, pero bien entendida, la autoridad busca orientar la conducta hacia una finalidad y beneficiar a quien aprende, de manera que cuando llegue a la madurez el individuo logre la autodisciplina sin coerción externa. Con esto se plantea la necesidad de reevaluar la autoridad y por tanto recuperarla, pero en función de la educación, que permita un mejor relacionamiento entre padres e hijos (Bernal, 2008). La autoridad cumple una importante función en el psiquismo del niño, en tanto permite integrar y hacer evidente que vivir en sociedad implica seguir normas, con lo que ejercerla se convierte en un acto de amor que tiene como fin formar mejores adultos, capaces de vivir en sociedad (Aucouturier, 2015).

El tema de la autoridad remite ineludiblemente a límites y normas, y con esto a castigo. Se hace necesario diferenciar que se entenderá por castigo y por violencia o maltrato, lo cual, no es tarea fácil debido a los matices y lo difuso que es el límite entre uno y otro. Diferentes autores concuerdan con que el castigo busca eliminar o corregir una conducta indeseada por medio de reprimendas verbales o dolor físico, que en su forma leve puede ser útil para marcar una posición y enseñar comportamientos, así como una forma de establecer disciplina y control (Tenorio y Orozco, 1996; Duque, 2008; Saucedo, Olivo, Gutiérrez, y Maldonado, 2006), pero el castigo puede terminar en una escalada de violencia y de esta manera convertirse en maltrato, que sería una forma exagerada, inadecuada y dañina de tratar a los niños y que busca herir sin intención correctiva (Duque, 2008; Tenorio y Orozco, 1996). En el maltrato puede pasar que el adulto se aprovecha de su posición de poder y la indefensión del niño, para descargar tensiones sobre este, a través del maltrato físico o mediante una atmosfera de tensión emocional que afecta su desarrollo psico-afectivo (Medina, 1995). Asimismo, se hace oportuno diferenciar entre

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

conflicto; que puede ser entendido como una diferencia de opinión, y violencia; que sería el abuso de poder por parte de un miembro de la familia sobre otro (Corsi, 1994; Valdebenito y Larraín, 2007). El conflicto es inherente a las relaciones humanas y se da cuando no se logra llegar a un consenso y como resultado de las interacciones sociales que, en oposición a la violencia, puede convertirse en una oportunidad de crecimiento para las parejas y familias. Es importante evidenciar la manera como se busca resolver el conflicto, ya sea por medio del consenso o por medios violentos que suponen la imposición de los puntos de vista y que puede incluir la intimidación, la amenaza o el uso de la fuerza física (Corsi, 1994). Otra diferencia es que a pesar de que ambos pueden alterar la dinámica familiar, en la violencia hay daños en la integridad, además de la vulneración de los derechos fundamentales (Valdebenito y Larraín, 2007; Barudy y Dantagnan, 2005).

A nivel mundial se han tratado de establecer parámetros para entender el fenómeno de la violencia, pero ha sido difícil de lograr ya que depende en gran medida de factores socioculturales y se encuentra sometido a una constante variación y evolución de valores y normas al interior de cada comunidad (Organización Mundial de la Salud, 2002). En el contexto colombiano la población de la primera infancia es la que representa el mayor número de denuncias recibidas por maltrato con un 59%, frente a los niños y niñas de 6 a 11 años con un 23%, y los adolescentes de 12 a 17 años con 18% (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2013). Las cifras indican que el principal agresor no ha variado en la última década, siendo el padre y la madre los más frecuentes, con 33,37% y 31,23% respectivamente, seguidos del padrastro con un 9,89% (Ricaurte, 2015). Los departamentos con mayores índices de violencia contra niños, niñas y adolescentes son Bogotá, D.C. con 3.238 casos; Antioquia con 1.083 donde Medellín aportó 523; Cundinamarca con 1.003; Valle del Cauca con 562 y Santander con 440

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

(Acosta, 2016). El sexo no parece tener una brecha tan amplia, aunque sí cambia con la edad, donde los hombres tienden a padecerla sobre todo entre los 10 y 14 años, mientras que en las mujeres la tasa más elevada se presenta entre 15 a 17 años (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2016).

La escuela y los medios de comunicación han ayudado a cambiar los imaginarios acerca del trato que deben recibir los niños, a partir de la transmisión de nuevos valores y concepciones del mundo, que implican un viraje del maltrato físico hacia nuevas formas de castigar y formar (Aguirre, 2000). Esta transformación también se ha dado gracias a cambios significativos a nivel jurídico relacionados con lo que se espera de la función de orientación y guía de los padres, sin que medie ningún tipo de violencia, dentro de los parámetros de la libertad, el respeto y la autonomía (Aguirre, 2000), ya que en el Artículo 44 de la Constitución política de Colombia (1991) se expresa que los niños serán protegidos contra toda forma de violencia y que cualquier persona puede exigir a la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de las niñas, niños y adolescentes se reconocen e incluso prevalecen sobre los de los demás y se consagran como interés superior en la Constitución Política Colombiana de 1991, con lo cual se convierten en sujetos de especial protección, que además tienen el derecho a la participación, que implica tener en cuenta sus puntos de vista y alentarlos a formarse una opinión propia (Unidadvictimas.gov.co, s.f.).

A los padres se les empieza a exigir la adquisición de herramientas para asumir su rol, con los requerimientos propios de la modernidad y las responsabilidades que esta implica, haciendo que se tenga en cuenta no solo el ejercicio del poder sino del amor (Tenorio y Orozco, 1996). Esto se señala con el fin de mostrar los nuevos desafíos de la familia, la cual se erige con

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

la función de formar mediante la orientación, guía y acompañamiento dentro de los parámetros del respeto y la autonomía (García y Guerrero, 2011).

Los autores que han investigado sobre la autoridad en la actualidad, exponen como se han replanteado las formas de educar, generando en los padres sentimientos de incompreensión, miedo e incertidumbre frente a las políticas públicas que buscan eliminar el maltrato en todas sus expresiones, con lo cual aparecen sentimientos de nostalgia por los métodos tradicionales de educación, que son claramente incompatibles con las tendencias contemporáneas, aunque esto no signifique la erradicación total de las prácticas de antaño, pero si es evidente un cambio en el discurso, que produce tensiones y desconciertos frente a las formas de relación entre padres e hijos (García y Guerrero, 2011). Otras investigaciones han permitido evidenciar que, si bien en muchos casos las prácticas se mantienen, se dan a la luz de los discursos modernos, que pregonan que a los niños no se les debe pegar, sino que debe primar el diálogo, lo peligroso de estos discursos es que pueden llegar a confundir la autoridad flexible con la ausencia de normas, límites y sanciones (Tenorio y Orozco, 1996).

Estas investigaciones muestran las tensiones y contradicciones que se pueden dar en la crianza de los hijos y en el ejercicio de la autoridad. Donde los padres conciben el castigo físico como una forma válida de educar y al mismo tiempo lo rechazan, adhiriéndose a discursos que privilegian el diálogo como forma de corrección y que buscan cambiar las conductas de agresión hacia los hijos, lo que no significa que se haga en todo momento (Aguirre, 2000). Son estas discordancias entre discurso y prácticas en la crianza por parte de los padres, lo que impulsa esta investigación, donde aparece la inquietud sobre lo que hay detrás de estas aparentes contradicciones y cómo es concebido el ejercicio de la autoridad por parte de padres con hijos adolescentes en la actualidad.

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

### 3. Justificación

A partir de lo indagado se puede evidenciar que las concepciones frente a la autoridad, normas y límites han cambiado. Asimismo, el tema ha sido tratado sobre todo en población infantil, dejando la población adolescente de lado. Por este motivo la presente investigación busca identificar las concepciones frente a la autoridad por parte de padres o madres de hijos adolescentes y como han vivenciado su función paterna, las interacciones que se dan en el hogar y que se encuentran referidas a la autoridad, los retos que se encuentran en el cumplimiento de esta función y el cumplimiento de las normas. Es importante investigar sobre este tema ya que permite entender las nuevas relaciones que se dan entre padres e hijos a partir de los límites que se ponen desde la legalidad a la agresión y la vida cada vez más pública que se da alrededor de la educación y corrección de los hijos, que en otros tiempos era decisión exclusiva de los padres. Debido a la aparición de leyes de protección al menor y la reducción de la privacidad, se permite que otros puedan intervenir en los momentos en que consideren apropiado en defensa de los menores, lo cual puede ser percibido como una intrusión por parte de los padres. Ante estas nuevas dinámicas se generan confusiones, temores y toda clase de dudas sobre cómo deben actuar los padres, que la mayoría de veces se resuelve recurriendo a lo conocido; el castigo físico y los aprendizajes que adquirieron en su faceta de hijos. A pesar de esto se valoran las posibilidades de acercamiento a los hijos por medio del diálogo, el cual permite solucionar y pensar la paternidad de una forma que en otro tiempo no sería posible y que está relacionada con una visión de los hijos más igualitaria, aunque sin olvidar que los padres, por ser figuras de autoridad, tienen una posición de poder privilegiada. El conocimiento sobre estas concepciones permite una mayor comprensión sobre lo que ayuda a tener relaciones de mutuo respeto entre padres e hijos, así como las dificultades y obstáculos que surgen. Esto es lo que hace importante

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

su estudio, pues el psicólogo cada vez interviene más en este tipo de situaciones y, por tanto, necesita contar con los insumos que permitan contextualizar mejor el tema de la autoridad y las relaciones que establecen con los hijos, ante lo cual los padres se sienten, en algunos casos, sin las herramientas y confundidos sobre lo que pueden hacer y cómo lo deben hacer. No se trata de pensar en el ideal de la autoridad como una máxima, más bien se trata de poder comprender cuáles son las dinámicas y fenómenos que se dan en el campo del ejercicio de la autoridad por parte de los padres en el contexto actual de nuestra región y en el tiempo presente, qué se puede aprender de ello y cómo los resultados pueden aportar al campo académico, al social y propiamente al educativo, donde el tema está presente todo el tiempo.



## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

### 4. Objetivos

#### 4.1.General

Comprender los significados que, frente al ejercicio de autoridad, construyen padres y madres con hijos adolescentes habitantes de la ciudad de Medellín.

#### 4.2.Específicos

- Identificar algunos significados frente a la autoridad, los límites y la norma en los padres entrevistados, a partir de la experiencia en su familia de origen.
- Identificar algunos significados frente al rol de padre o madre de adolescentes en relación con el ejercicio de la autoridad desde la propia experiencia.
- Identificar algunos significados presentes en los padres frente al ejercicio de la autoridad y los retos que impone la paternidad.

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

### 5. Diseño metodológico

#### 5.1. Enfoque

El presente estudio se realizó bajo el enfoque cualitativo, el cual se caracteriza por su flexibilidad, puesto que sigue lineamientos orientadores mas no estáticos que permiten modificar la propuesta de ser necesario (Galeano, 2003). Lo anterior no significa falta de rigurosidad, sino una mayor capacidad de análisis, creatividad y compromiso con el tema que se investiga, que permite desarrollar preguntas e hipótesis durante o después de la recolección y el análisis de los datos (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). El enfoque cualitativo sigue un proceso inductivo que va de lo particular a lo general, donde gracias a los datos individuales se puede lograr un entendimiento más global del fenómeno.

Las alternativas cualitativas se ocupan generalmente de problemáticas que emergen del análisis concreto de un sector de la realidad social o cultural, por lo que las preguntas de investigación están relacionadas con lo subjetivo, el significado, representaciones, formas de ser y hacer (Galeano, 2003). Esto hace que la preocupación del investigador sean las vivencias de los participantes y como estos reconstruyen su realidad, por tanto, se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el significado que construyen diferentes actores de forma contextualizada (Hernández, et al., 2014).

Debido a que el interés de la actual investigación es comprender las concepciones que tienen padres y madres de hijos adolescente sobre el ejercicio de la autoridad, los límites y las normas en la actualidad, se hace necesario contar con un enfoque que permita captar de forma interpretativa aquellos discursos que puedan emerger durante la investigación. Además, se hace necesario un enfoque que permita la flexibilidad, ya que ingresar al mundo individual exige esta

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

postura durante todo el proceso, donde a pesar de contar con el referente teórico, éste debe estar a favor de la investigación y no significar un obstáculo para la misma.

### **5.2.Método**

Se trabajó desde un enfoque fenomenológico hermenéutico, que tiene como propósito principal explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y encontrar los elementos en común de tales vivencias, que pueden ser sentimientos, emociones, razonamientos, visiones, percepciones. De esta manera, se trabaja directamente sobre las unidades o declaraciones de los participantes y sus vivencias para identificar el significado de estas. Para llevar a cabo esta investigación se parte de un fenómeno, luego se recopila la información y finalmente se realiza una descripción compartida de la esencia de la experiencia para los participantes (Hernández, et al., 2014)

Se trabajó a partir del estudio de caso, en el cual hay concordancia sobre lo que se entiende por este y como se define; para Stake (1998) es algo específico y complejo que se encuentra en funcionamiento, pero más que un proceso es un objeto o un sistema y al mismo tiempo es el estudio de la particularidad y la complejidad, no es una investigación de muestras porque el objetivo principal es comprender el caso y no interesan tanto las generalizaciones. Este tipo de investigación es particularmente válida cuando se presentan preguntas del tipo "cómo" o "por qué", cuando el investigador tiene poco control sobre los acontecimientos y cuando el tema es contemporáneo (Yacuzzi, s.f.). Otra forma de definirlo es como "La examinación o investigación de forma intensiva, detallada y profunda de una unidad simple: el caso" Luck, Javkdon, & Usher (Citados por Scandar, 2014, p. 72). A la hora de hablar de estudio de caso hay que tener en cuenta que este es un fenómeno puntual que cuenta con unas coordenadas espaciales

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

y temporales, y esto hace que se encuentre ligado a un contexto, lo que implica que un análisis descontextualizado carece de sentido (Scandar, 2014).

### **5.3. Instrumentos de producción de la información**

Para esta investigación se optó por utilizar la entrevista en profundidad como el instrumento privilegiado para la obtención de datos, ya que esta tiene la intención de adentrarse en la vida del otro, descifrando y comprendiendo sus gustos, miedos, satisfacciones y aquello que sea significativo (Boles, 2011). Esta técnica permite recolectar información sobre un tema determinado, de mayor profundidad que la que podría conseguirse con preguntas superficiales o muy objetivas. En este tipo de entrevista el investigador es quien sugiere el campo a explorar de acuerdo con los intereses perseguidos y el objetivo estipulado (López y Deslauriers, 2011). Se realiza a través de una conversación personal larga, no estructurada, en la que se busca que el entrevistado exprese de forma libre sus opiniones, actitudes, o preferencias sobre el tema objeto de estudio (Varguillas y Ribot de Flores, 2007). Este encuentro sigue unas reglas formales, con un guion preestablecido que poco a poco se va abordando, evitando preguntas directas y cerradas, así como las amenazantes o ambiguas (Boles, 2011). Con esta se busca generar una comunicación de significados, donde el entrevistado tratará de exponer su visión del tema a indagar y el entrevistador tratará de comprender esta explicación (Varguillas y Ribot de Flores, 2007).

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

### 6. Unidades de Análisis

**Unidad de análisis:** se considera como unidad de análisis a los padres y madres entrevistadas

**Unidad de trabajo:** se considera como unidad de trabajo a los padres y madres

**Unidad de observación:** Las narrativas emergentes de los diálogos y entrevistas con las unidades de trabajo.

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

### 7. Población y muestra

#### 7.1. Población

La población que interesa en esta investigación son padres o madres de la ciudad de Medellín con hijos adolescentes, entre 12 y 17 años.

#### 7.2. Criterios de inclusión

- Ser padre o madre.

- Tener hijos adolescentes entre 12 y 17 años

Tener disponibilidad para participar en la investigación y desear hacerlo

	Hijos	Edad de los hijos	Sexo	Nivel educativo	Ocupación
<b>Informante 1</b>	3	24 – 14 - 2	Masculino	Primaria	Vigilante
<b>Informante 2</b>	2	12 - 8	Femenino	Tecnología	Estilista
<b>Informante 3</b>	2	15 - 13	Femenino	Primaria	Confecciones
<b>Informante 4</b>	2	22 - 14	Femenino	Primaria	Oficios varios
<b>Informante 5</b>	1	13	Femenino	Universitaria	Bibliotecóloga
<b>Informante 6</b>	1	12	Femenino	Primaria	Trabaja desde la casa

**Tabla 1. Características de los participantes del estudio**

**Fuente: Elaboración propia**

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

### **8. Plan de recolección**

El estudio parte de un muestreo intencionado donde se incluyen 5 madres y 1 padre de familia que cumplieron con los criterios de inclusión, que en este caso fue tener hijos adolescentes, además de contar con la disponibilidad para participar en el estudio. Una vez se realiza el contacto inicial, se les explica en que consiste el estudio, las implicaciones éticas y se les pide que diligencien el consentimiento informado. A cada padre se le aplicó la entrevista semiestructurada que permitió conocer las concepciones del sujeto frente a los cambios en la autoridad, límites y normas. Las preguntas fueron orientadoras, pues en el momento en que se necesitó ahondar en cuestiones que surgieran durante la entrevista se recurrían a preguntas que no se incluyen en la guía y que respondían a la interacción con cada participante. Debido a los alcances de la investigación las entrevistas fueron aplicadas a 6 personas, con lo cual la muestra no fue muy amplia.

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

### **9. Plan de análisis**

Una vez realizadas las entrevistas se pasó a la transcripción que permitió tener los datos completos y literales. Por medio de estas, en el programa Atlas.ti, se inicia con la codificación abierta en la que se asignan códigos a las narraciones de los padres. Con esto se procede a iniciar la codificación axial que permitió establecer categorías más amplias a partir de la agrupación de códigos y con esto reducir la información. Luego se identifican las categorías más relevantes del estudio que se presentan en los resultados y que refieren a: “Autoridad: poder, ejemplo, coherencia e incertidumbre”, “Institucionalidad: una interferencia en el ejercicio de autoridad de los padres”, “Tiempo actual”, “Respuesta ante el castigo”, y “Tiempo pasado”. Por medio de los resultados se da la discusión con la teoría que permitió contrastar los hallazgos. Por último, se dan las conclusiones de los resultados más relevantes del estudio.



## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

### 10. Referente teórico

#### 10.1. Contexto social e histórico

El concepto de autoridad ha tenido diferentes cambios, para evidenciarlos se partirá del modelo ecológico de Bronfenbrenner (2002) que postula que la realidad social y la cultura se pueden entender como un todo articulado que tiene en cuenta los distintos contextos en los que se mueve la persona; que se desarrolla al interior de otros grandes sistemas sociales. Se concibe el modelo como una especie de muñeca rusa, donde cada sistema se encuentra incluido en el anterior y todos se interrelacionan. Los sistemas planteados por el autor son: el microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema.

El microsistema hace referencia a la forma como las personas viven las relaciones que se dan cara a cara y lo que es significativo para estas en una situación determinada, así como los roles, que son un conjunto de conductas y expectativas que se asocian con una posición y determinan lo que se espera de la persona y lo que se espera de los demás en relación con esa persona. En este sistema estaría incluida la familia (Bronfenbrenner, 2002), en la que se ha empezado a replantear la autoridad, para pensarla como una forma de educar en la igualdad, la libertad y la fraternidad (García y Guerrero, 2011). Asimismo, los roles se han visto modificados puesto que en sociedades más tradicionales o en épocas pasadas, los menores no estaban en condiciones de decidir si aceptaban o rechazaban las normas, límites y exigencias impuestos por sus padres y mayores, quienes se encontraban investidos de autoridad, pues la obediencia era la única conducta aceptable, mientras que, en la vida urbana moderna, la autoridad parental deja de regirse por principios tradicionales y los padres no cuentan con el respaldo de los otros adultos para ejercer la autoridad (Tenorio y Orozco, 1996). Por este motivo, aumentaron las familias de clima permisivo, en las que la autoridad pasó a ser lo mínimo, lo que actúa en detrimento del

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

compromiso en funciones concretas para servir al propio grupo familiar y a la sociedad (Bernal y Gualandi, 2009).

El siguiente nivel es el mesosistema que alude a la interrelación entre los diferentes microsistemas en los que se mueve el individuo, con los cuales interactúa y que hacen necesario el cambio de rol para adaptarse a cada uno de estos (Bronfenbrenner, 2002). En estos cambios de rol, se puede ver al individuo pasando del ámbito familiar, al laboral o educativo, pero es en este último donde los cambios en la concepción y ejercicio de la autoridad se han hecho evidentes, pues se le hacen exigencias de aplicarla y se muestra una incapacidad por parte de la familia para ocuparse de esta (Savater, 1997). Por este motivo las instituciones tanto educativas como de protección al menor se han visto saturadas de quejas, debido a la falta de control que se ha evidenciado para con los menores (García y Guerrero, 2011). Lo anterior se vio apoyado por el surgimiento de familias en las que reina un clima permisivo, donde las normas y límites no son claros y se excluyen los compromisos en la función formadora de la familia. Esto a su vez ha llevado a que se generen sentimientos de desorientación por parte de los padres, ya que no saben cómo manejar esta nueva autonomía y reclamo de derechos por parte de sus hijos, pues se sienten sin las herramientas para afrontar estos cambios y se da una tensión por recuperar lo que antaño funcionaba, aunque sin saber cómo (Bernal y Gualandi, 2009).

El tercer nivel es el exosistema, en este la persona no interfiere de forma activa, aunque si se ve afectada por lo que suceda en este nivel, en el cual se incluyen las instituciones mediadoras entre la cultura y el individuo, donde un componente poderoso pueden ser los medios de comunicación por su impacto e influencia en la legitimación de diferentes conductas (Bronfenbrenner, 2002). Factores como la consolidación de la economía de mercado, la globalización, los medios de comunicación con la relativa facilidad de acceso a la información,

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

contribuyen de manera decisiva a la configuración de nuevas estructuras sociales y afectan directamente la organización de las relaciones interpersonales. En este nivel coexisten diversas concepciones sobre el castigo, donde de manera simultánea pueden aparecer discursos que lo rechazan, aunque esto no se vea reflejado realmente en las prácticas (Aguirre, 2000). En este nivel se han podido evidenciar cambios en la percepción que se tiene de la autoridad, desde una donde se vivencia de manera impositiva a otra donde se procura acotarla al mínimo, con lo que se ha visto un rechazo por las formas de ejercer la autoridad en el pasado, pero sin contar con alternativas para enfrentar el presente (Bernal y Gualandi, 2009).

El macrosistema sería el contenido a nivel de cultura o subcultura, junto con cualquier sistema de creencias o ideología que pueda sustentarlas, se refiere a la forma de organización social, donde se soportan los sistemas de creencias y estilos de vida de una cultura general (Bronfenbrenner, 2002). En este nivel se han podido evidenciar cambios mediados por políticas públicas que están inmersas en el plano jurídico, donde las responsabilidades y derechos de padres e hijos se modificaron en pro de los derechos al buen trato de los niños (García y Guerrero, 2011). La presión sociopolítica ha influido en la tendencia a identificar autoridad con autoritarismo y por tanto a considerar que sólo es acorde a la democracia, un clima social permisivo, sin normas ni autoridad que las sustente, que supone generar las condiciones para que los individuos puedan aprender a ser libres, pero la permisividad tiene un efecto tan pernicioso como el autoritarismo, porque el sujeto llega a considerar aceptable todo deseo personal e inaceptable la limitación al respecto (Sarramona, como se citó en Bernal y Gualandi, 2009).

Los cambios a nivel cultural, que se ven reflejados en los distintos niveles, presentan un discurso que plantea que a los niños no se les debe pegar, donde se debe estar afectivamente cercano y dar confianza, pero que se confunde con relaciones flexibles, ausencia de normas y el

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

amiguismo, que genera contradicciones y confusiones (Tenorio y Orozco, 1996), que niegan el fin de la autoridad, que busca lograr la obediencia como medio para autorregular y de esta forma facilitar la adquisición de valores, donde la confrontación es normal, mientras que la arbitrariedad resulta nociva (Bernal, 2008). Con esto se evidencia, que luego de desestimar la autoridad por asimilarla al autoritarismo, en la actualidad se plantea recuperarla para la educación, con lo que se apuesta por un estilo parental autoritativo que conlleva un nuevo entendimiento de la autoridad (Bernal, 2008). Esto parte de que la autoridad bien entendida busca orientar la conducta hacia una finalidad, con lo que no se opondría a la libertad, en tanto las órdenes y la disciplina beneficien al que aprende y una vez que el individuo madura y logra la autodisciplina, no hace falta imponerla desde fuera mediante la coacción o la coerción, las cuales desaparecen con el tiempo (Bernal, 2008).

### **10.2. Castigo y Violencia**

El tema de la autoridad remite al castigo y la violencia, y los límites entre uno y otro, que pueden llegar a ser muy difusos, con lo que se hace relevante diferenciarlos debido a que prácticas de antaño, que utilizaban el maltrato físico, conviven con discursos modernos que plantean que a los niños no se les debe pegar (Aguirre, 2000). Algunos autores (Sauceda, et al., 2006) han definido el castigo como la aplicación de un estímulo negativo, que pueden ser reprimendas verbales, desaprobación o dolor físico, para reducir o eliminar una conducta determinada y establecer y enseñar límites, para lograr un mejor comportamiento. El maltrato o la violencia sería una forma exagerada, inadecuada y dañina de tratar a los menores, que además se utiliza para descargarse sobre estos y no con un fin o una intencionalidad formadora, lo que si estaría en el castigo (Duque, 2008).

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

A nivel mundial se han tratado de establecer parámetros para entender el fenómeno de la violencia, pero ha sido difícil lograr, ya que depende en gran medida de factores socioculturales y se encuentra sometido a una constante variación y evolución de valores y normas sociales al interior de cada comunidad (OMS, 2002). Corsi (1994) plantea que la violencia siempre implica el uso de la fuerza, ya sea física, psicológica, emocional, o cualquiera que implique una interacción enmarcada en un contexto de desequilibrio de poder, que incluye tanto las conductas por acción como por omisión, que ocasionen un daño físico o psicológico a otro miembro de la relación y que se debe dar de forma crónica, permanente o periódica y no como algo aislado.

Valdebenito y Larraín (2007) apuntan a que la violencia intrafamiliar es una vulneración grave de los derechos humanos y diversas entidades internacionales así lo han entendido, por este motivo se han dictado leyes en la materia y se ha promovido el desarrollo de programas de prevención y distintas instancias de atención y acogida para las víctimas con el fin de garantizarles una vida libre de violencia. Los autores también plantean que la violencia intrafamiliar es un problema que trasciende a las familias que la viven, lo que hace necesaria la participación de distintos actores de la sociedad para avanzar significativamente hacia la erradicación de esta importante vulneración de derechos.

Con respecto al tema de la violencia es importante aclarar que no se debe equiparar el conflicto, que puede ser entendido como una diferencia de opinión, a la violencia, que sería el abuso de poder por parte de un miembro de la familia sobre otro (Corsi, 1994; Valdebenito y Larraín, 2007). El conflicto es inherente a las relaciones humanas y se da cuando no se logra llegar a un consenso y como resultado de las interacciones sociales que, a diferencia de la violencia, puede convertirse en una oportunidad de crecimiento para las parejas y familias. Para diferenciar entre uno y otro se tiene en cuenta la manera como se busca resolver el conflicto, ya

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

sea por medio del consenso o por medios violentos que suponen la imposición de los puntos de vista y que puede incluir la intimidación, la amenaza o el uso de la fuerza (Corsi, 1994). Una diferencia importante es que a pesar de que ambos puedan alterar la dinámica familiar, en la violencia hay daños en la integridad física y psicológica, además de la vulneración de los derechos fundamentales (Valdebenito y Larraín, 2007; Barudy y Dantagnan, 2005).

La violencia intrafamiliar tiene distintas categorías, una de ellas habla del maltrato infantil, que se encuentra dividido en maltrato físico, que incluye toda agresión aunque no deje una lesión física, maltrato emocional y psicológico, que incluye cualquier forma de hostigamiento verbal, rechazo y ser testigo de violencia entre los padres, abuso sexual, que es cualquier práctica sexual que va desde exhibición de genitales hasta violación, asimismo se incluye la negligencia; que hace referencia a la falta de protección y cuidado mínimo, y al abandono (en los casos más extremos) por parte de los cuidadores (Valdebenito y Larraín, 2007).

Hay evidencia de que el castigo físico, cuando alcanza niveles de maltrato, se asocia años después a riesgo elevado de presentar comportamientos violentos y psicopatología (Sauceda, et al., 2006). Entre los efectos adversos a corto y largo plazo se han asociado problemas sociales y conductuales, como control de impulsos, efectos a nivel del sistema nervioso central, efectos orgánicos y efectos psiquiátricos, los cuales pueden llegar a ser permanentes (Alarcón, Araújo, Godoy y Vera, 2010). Otra manifestación del impacto psicológico es el sub-desarrollo del niño sin causa orgánica demostrable, donde se ha podido constatar que en cuanto el niño empieza a ser cuidado y atendido hay un cambio visible en este (Cerezo, 1995). En concordancia con lo anterior Barudy y Dantagnan (2005) plantean cinco niveles de afectación debido al maltrato. El primero se da en el proceso de desarrollo y crecimiento sano del niño, ya que la energía que debería ser usada para este proceso, se desvía para sobrevivir al estrés y dolor permanente, esto

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

puede provocar alteraciones en el desarrollo del sistema nervioso central y mientras más tardía la intervención, más difícil será reparar el daño causado. El segundo nivel apunta a la socialización, donde la incorporación progresiva y acrítica de los comportamientos de los padres puede llevar a una transmisión transgeneracional del maltrato; los autores plantean que los niños que han sido tratados con respeto y amor tendrán una seguridad de base que les permitirá participar en dinámicas relacionales de buen trato y respeto mutuo, mientras que los niños que han sido víctimas de violencia tienden a socializarse en un contexto más adverso, que no les permite obtener esta seguridad de base y, por tanto, si no reciben ayuda, esto los puede conducir a presentar comportamientos que pueden dañar a los otros y ellos mismos. El tercer nivel implicaría un trastorno en los procesos resilientes, que serían los que permitirían un desarrollo lo suficientemente sano a pesar de las dificultades, esto se puede ver afectado por el poco apoyo externo que los niños reciben, ya que sus familias generalmente viven aisladas del entorno social. El cuarto nivel hace alusión a los traumas infantiles, donde el maltrato provoca un dolor físico y psicológico, ya que se presenta la paradoja de que el maltrato se da por personas significativas y amadas, que deberían proteger, lo que dificulta la tarea de darle sentido a la experiencia de maltrato, ya que no es fácil simbolizar y entender que quien debería proteger, agrede y maltrata, haciendo que la tarea de recuperar los sentimientos de control y protección frente a nuevas agresiones se torne difícil. Por último, plantean los trastornos del apego, como un daño en la capacidad de relacionarse consigo mismo y con los demás de forma sana y constructiva.

### **10.3. Autoridad como concepto que se resignifica**

Con respecto al tema de la autoridad es pertinente tener en cuenta la concepción de Savater (1997) pues, aunque su texto parte de una opinión, como filósofo informado, tiene una visión aguda de lo que se evidencia en la actualidad. El autor sugiere que la palabra autoridad

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

proviene de un verbo latino que, entre otras cosas significa ayudar a crecer. Por medio de esta se puede consolidar el principio de realidad, que es la capacidad de restringir las propias apetencias en vista de las de los demás y aplazar la satisfacción con miras a un objetivo mayor, de no implantarse, el principio de placer quedaría como dominante alejando la posibilidad de representar un mundo que no responda a los propios deseos y frente al cual no se tendrían las herramientas para enfrentarlo. Esta labor se torna difícil debido a que los niños carecen de experiencia para entenderlo, por lo cual los padres deben generar responsabilidades, que en un principio serán tomadas como un mandato externo, pero que poco a poco se lograrán introyectar (Savater, 1997). La autoridad implica crear frustraciones para que el niño pueda crecer y convertirse en un adulto responsable de sí mismo, respetuoso con el resto y generoso (Aucouturier, 2015), por medio de una autoridad amorosa que evite que sean las instituciones, por medio de la fuerza, quienes impongan el principio de realidad (Savater, 1997).

La autoridad se compone de poder y amor, y gracias a esto puede cumplir su función estructurante y formadora (Savater, 1997), el problema es que los niños se están encontrando en ambientes familiares donde los padres tienen dificultades para marcar límites, que no es lo mismo que autoritarismo, sino que consiste en poder transmitir que la vida se puede disfrutar a pesar de las normas, que son las que permiten una mejor adaptación al medio. Los límites se deben sustentar en una base de legitimidad, donde la prohibición tenga un significado y sea justa (Aucouturier, 2015). En este sentido no se trata de negarles la posibilidad de decir no, sino de entender que este es un proceso y no un resultado, por tanto, en un inicio se hace necesario implantar la disciplina ya que no se puede educar al niño sin contrariarlo en mayor o menor medida (Savater, 1997).



## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

En la autoridad se pueden explorar las relaciones de poder, Foucault (1988) menciona que en estas siempre se dan resistencias y luchas, que buscan influir sobre las acciones de los otros a partir de la oposición de estrategias, que son las que determinan las relaciones de poder. Estas se dan en personas libres y en la medida en que son libres, para que se puedan tener diversas posibilidades de acción, pensamientos y reacciones, pues es necesario que ambas partes puedan influir sobre las acciones del otro, con lo cual se parte del mutuo reconocimiento y la apertura a un amplio campo de acción y respuestas por parte de los implicados. Cuando se niega la libertad de alguna de las partes por medio de la coerción, se empieza a hablar de dominación y violencia, como la consolidación de una estrategia que deja sin posibilidades de acción ni libertad al otro, así la violencia sería una herramienta del poder y no un poder en sí mismo, ya que actúa sobre un cuerpo o sobre las personas, pero no sobre sus acciones.

### **10.4. Autoridad y adolescencia**

La adolescencia es un proceso que permite la transformación del niño en una figura adulta más completa y capaz de afrontar las dificultades del medio. Carvajal (1993) la divide en diferentes etapas, la primera de ellas es la puberal, que se reconoce por los cambios físicos que empiezan a aparecer y que jalonean los psíquicos, relacionados con la búsqueda de intimidad e identidad. Debido a que las figuras paternas empiezan a ser desidealizadas, el adulto debe estar en la capacidad de soportar la agresión y el rechazo del púber, quien además deberá fabricar nuevos padres en su mente, que serán más realistas, pero que en un principio generará sentimientos de soledad. Es una etapa de confusión tanto para el púber como para el medio, que ya no sabe cómo tratarlo debido a su alejamiento y ensimismamiento. La segunda etapa es la adolescencia nuclear, caracterizada por el sentimiento gregario, la constante búsqueda de aprobación por parte del grupo y por salirse de los estándares, una lucha contra la autoridad a la

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

que se le hacen críticas muy fuertes, a pesar de la laxitud consigo mismo. El medio puede rechazar estos comportamientos sin darle la posibilidad de cambiar o madurar, con lo cual puede ingresar a la pandilla, que generalmente se forma a partir de un líder negativo, por lo que se hace necesario un padre fuerte, que al mismo tiempo contenga y soporte la agresión. Por último, aparece la adolescencia juvenil, donde el grupo pierde fuerza, se asume una mismidad individual y se empiezan a asumir compromisos y deseos de aceptación por parte de figuras paternas.

La adolescencia también se encuentra marcada por crisis de identidad, sexual y de autoridad. En la crisis de autoridad se da una oposición y rebeldía ante todo lo que la represente o cualquier figura que pueda amenazar su independencia. Si en esta etapa el adulto logra establecer la norma sin tener que recurrir a la violencia, el adolescente logrará interiorizar un superyó adecuado, pero si no existe frustración, el superyó no podría formarse de manera interna y por tanto se viviría como persecutorio y externo, en el caso de la excesiva frustración aparece un superyó culpabilizante, que amputa la espontaneidad. En esta etapa se hace importante contar con un padre que pueda ejercer su función y servir de guía aun cuando deba recibir por parte del adolescente agresiones fruto de la lucha contra la autoridad.

Debido a la búsqueda de la mismidad y diferenciación, los adultos pueden sentir indiferencia o denigración, ya que el adolescente desea evitar el mimetismo, lo que genera una ruptura consiente de manera abrupta con los padres en busca de la individualidad, aunque en lo inconsciente esto es un poco más lento (Carvajal, 1993). A partir de la búsqueda de identidad el adolescente se muestra diferente de sus padres, para lograrlo se vale de nuevos ideales, creencias, valores, gustos, por medio de los cuales busca el reconocimiento por parte de nuevas figuras y ya no tanto de padres y maestros, quienes antes se presentaban como figuras de autoridad y respeto, pero que en esta nueva etapa deben revalidar su autoridad, pues se debilita el acatamiento a la

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

autoridad por sí misma y ante esto el adulto debe estar en la capacidad de ser flexible, entender el cambio y por tanto permitir la construcción de unas figuras paternas más realistas que permitan acatar mejor la autoridad (Franco, Arias y Salazar, 1996). Solo cuando se logra una independencia psicológica, se da una reconciliación con las figuras parentales que permite superar la lucha contra las figuras de autoridad, que era promovida por el deseo de identidad y autonomía, y no como una forma de agredir a los padres (Carvajal, 1993).

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

### 11. Hallazgos

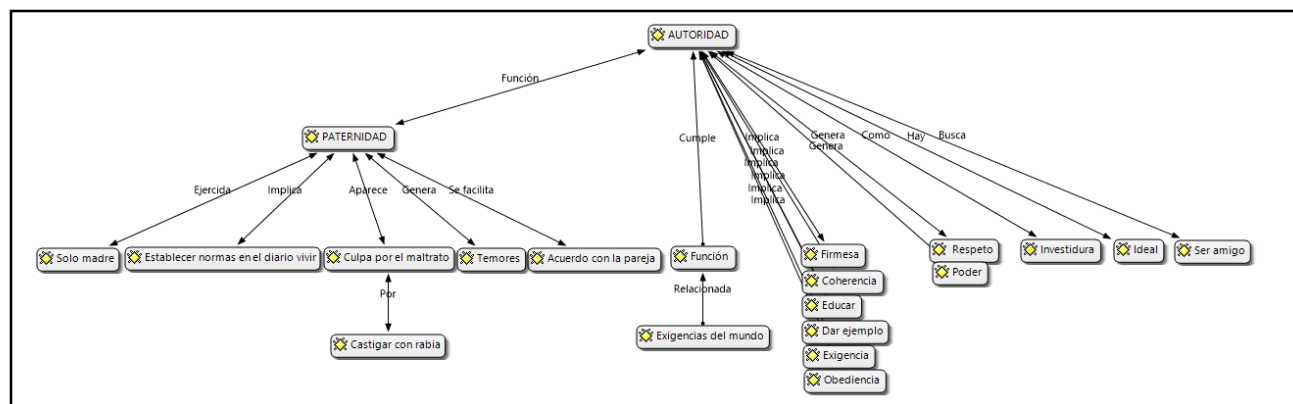
En el análisis de la información se expresaron 5 categorías, la primera “Autoridad: poder, ejemplo, coherencia e incertidumbre” hace referencia a la Autoridad y la forma como los padres la vivencian y asumen este rol, a partir de las pautas que sienten que deben marcar, el poder que permite, la coherencia necesaria y los temores que causa la paternidad. La segunda categoría que se expresa es “Institucionalidad: una interferencia en el ejercicio de autoridad de los padres”, donde los padres sienten que las leyes de protección al menor interfieren en su ejercicio de la autoridad, por diversos imaginarios relacionados con lo que se puede hacer o no y las consecuencias que han escuchado sobre utilizar el castigo físico. La tercera categoría “Tiempo actual” se relaciona con las concepciones actuales sobre la paternidad y los cambios evidenciados, tanto positivos, como la cercanía a los hijos y el diálogo, como negativos, relativos a sentir que han perdido autoridad y por esto el respeto, los valores y la obediencia. La cuarta “Respuesta ante el castigo” hace referencia a la forma como los hijos asumen el castigo y el rechazo que puede haber hacia este y los sentimientos de impotencia que generan en los padres, los cuales esperan que el castigo sea tomado de la mejor manera y se entienda que este busca formar y no solo lastimar. La última categoría es “Tiempo pasado”, donde aparecen las concepciones que se tienen sobre generaciones pasadas, frente a la cual hay una nostalgia y deseo por recuperar esto, pero de la cual también se expresa el temor con el que vivieron y la angustia que significaba pensar que en cualquier momento podrían ser maltratados por sus padres.

#### 11.1. **Autoridad: poder, ejemplo, coherencia e incertidumbre**

En esta categoría se exploran las concepciones que tienen los entrevistados sobre el rol de la autoridad, así como la función, el ejercicio de esta, las dificultades que se pueden presentar,

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

los temores que aparecen, la culpa por situaciones donde se recurre al maltrato físico, las responsabilidades que sienten los padres como figuras de autoridad, como los hijos asumen las normas y la necesidad del diálogo con estos.



**Figura 1. Mapa conceptual de categoría Autoridad**

La autoridad se concibe como un poder que permite tener control sobre los hijos y que se refleja en la obediencia de las obligaciones que se dan en el hogar, así como su oportuno cumplimiento. En este sentido los diversos entrevistados aludieron a que la autoridad posibilita la obediencia y cumplimiento de normas y pautas que se establecen, y al mismo tiempo, es una investidura que permite tener un poder de mando, lo que se puede reflejar en las siguientes citas: “Autoridad para mi significa: cumplir, respetar ciertas normas que debe tener cualquier persona en un momento de la vida” (Informante 1), “Para mí es como el punto, el eje central para que las personas cumplan con sus deberes y obligaciones” (Informante 3), “Cuando yo doy una norma, por decir en mi hogar, yo quiero que me la cumplan, entonces esa norma, yo creo que la función de la norma, es que me cumplan lo que yo estoy diciendo” (Informante 4).

La autoridad también tiene la función de instalarse como guía y ejemplo para los hijos, que los lleve a ser personas integradas a la sociedad, donde los padres puedan mostrar el camino correcto, lo cual se piensa como una tarea exigente y primordial en la paternidad, pues la

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

autoridad es “la persona que está orientando a los hijos en este momento, que son los que necesitarían como de esa autoridad, que es como el camino a seguir para que hagan las cosas bien” (Informante 3). Dado que esto es lo que sienten necesario “porque el mundo nos exige disciplina, si estamos en una actividad, la que sea, hay que cumplir un horario, hay que cumplir unas reglas, entonces todo eso va como de la mano, la norma, el orden, la disciplina” (Informante 5), lo que impulsa a los padres a preparar a sus hijos a partir de las primeras normas que se establecen en el hogar, las cuales más adelante les servirán para integrarse a la sociedad. En este sentido, es el ejemplo y el respeto que pueda emanar la figura de autoridad, la base para establecer el mando y sin el cual no se podría dar de forma apropiada, tal como lo refleja la siguiente cita:

En la autoridad hay que hacerles cumplir esa autoridad para que ellos vean como un ejemplo, como una persona que los va a guiar y los va a orientar, si yo como autoridad, yo fallo en el cuidado de mis hijos o en mi núcleo familiar, si yo llego a fallar, ellos ya van a ver que papá no tiene autoridad, no hay un respeto, lo voy a perder y ellos en un futuro tampoco van a saber o en el mismo tiempo, las normas que yo les exija a ellos no las van a cumplir como se debe. (Informante 1)

Aquí el ejemplo que puedan dar los padres como figuras de autoridad será el insumo para asumir una autoridad adecuada cuando los hijos se conviertan en padres.

Los entrevistados plantean que la figura de autoridad, en cuanto a su rol, debe caracterizarse por la coherencia y la claridad en las órdenes y decisiones que toma, de modo que pueda ser firme en estas y consolidar el respeto, como lo muestra esta cita: “usted tiene que tener muy claro lo que va a hacer, o sea, las normas que va a poner, para poder ser una persona que tenga autoridad, en lo que dice y en lo que hace” (Informante 4). Gracias a esto el correctivo

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

puede ser efectivo pues da la claridad sobre el porqué y el cuándo del castigo, así como los motivos que llevaron a que se diera esta situación, y que es clara tanto para los padres como para los hijos.

Igual ellos ya entendían, ya sabían que les iba a pegar, pero ya sabían que no iba a ser tan cruelmente, 'mami me va a pegar', sí, por esto, por esto y por esto y van a ser tres correazos contados y ya pare de contar, hasta ahí. (Informante 3)

En cuanto a las normas y límites que se establecen en el hogar, hay coincidencia en cuanto a pensar que estas surgen a partir de las necesidades que se presenten en el momento y de lo que surge en el diario vivir.

Esto se va dando todos los días a medida que va pasando el diario vivir, las horas, va mirando uno que se hace malo y que no se hizo malo y si de pronto hay un detalle que está incorrecto, entonces, en ese momento, se le dice: 'eso no se debe hacer porque causa cierto daño', pero no es que alguien diga que hay que hacer esto o se haya planificado con un tiempo anterior, no, todos los días van apareciendo nuevas normas, nuevas leyes, dentro de la casa. (Informante 1)

Además, las normas y los límites se van puliendo a partir de lo que se evidencie en cuanto a su funcionamiento o no. Algunas normas que se mencionan tienen que ver con el autocuidado y las responsabilidades en el colegio, así como responsabilidades en el hogar: organizar cocina o casa, o cuidar por lo menos su espacio personal, como la habitación y que se pueden ver ejemplificadas en las siguientes citas:

Yo con mis hijos: no me llegue tarde, no me entre a nadie a la casa mientras que yo no esté, por ejemplo, en el colegio, llegue si quiera media hora antes, lleve el uniforme

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

organizado, lleve las tareas, sea un buen compañero, en sí, yo a mis hijos les digo, sea un buen ciudadano y un buen cristiano y a usted le va bien en la vida. (Informante 4)

Pues que vayan al colegio, que dejen la cama tendida antes de ir al colegio, pues como todas las normas que uno les pone en la casa y que, si las cumplan, que se bañen, que se laven los dientes, que hagan las tareas. (Informante 2)

J. por ejemplo tiene asignado de que yo debo encontrar la cocina arreglada, que son solamente pues como lo que queda del desayuno y el almuerzo de él, y que su ropa también debe estar organizada pues, que no haya ropa de él regada por toda la casa. (Informante 5)

En esta categoría también aparecen los temores que hay en el ejercicio de la autoridad como padres, y sobre el manejo que se les da a las diversas situaciones y si están cumpliendo con su rol de la manera adecuada o no, ya que sienten que sus decisiones pueden repercutir negativamente en la vida de sus hijos y puedan generar “que ellos no sirvan para nada, que de pronto sean personas que, pues que de pronto en su futuro no tengan pues una buena educación, que sean personas con drogas, si, como eso” (Informante 2). Donde los padres se asumen como responsables de las diferentes decisiones, ya sean malas o buenas de sus hijos, pero sobre todo de las malas, “me da temor es por decir algo, equivocarme y que dentro de mi equivocación mis hijos no me hagan caso y que tomen el camino erróneo” (Informante 5), lo que se relaciona con las funciones que ellos expresan que debe cumplir la figura de autoridad, como guía, por medio de las normas y los límites.



## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

Si, en este momento por la etapa que yo te digo que están viviendo, hay momentos en que uno como mamá, que uno dice: "pero qué hago", y es ese temor de la situación y será que si hago esto, que pasa. (Informante 3)

El temor a que los hijos tomen un mal camino se expresa como la peor situación posible y casi como el fracaso en la paternidad, pues es el temor más repetido que aparece en las entrevistas.

A mí me da miedo que de pronto caiga en malos vicios o salga por ahí, y ya el pelado, de todas maneras, está muy grande, digamos las malas amistades y todo eso, entonces uno trata como de cohibirlo un poquito. (Informante 6)

También se encuentra el temor de que los hijos no sean útiles para la sociedad y por este motivo sean marginados por el incumplimiento de las normas. Aparece el temor a que los hijos se relacionen con malas amistades ya que, para los padres, son los grupos de amigos los que generan este tipo de conductas, debido a que son pensados como malas influencias. Lo anterior se suma a la impotencia de no poder demarcar todas las decisiones de los hijos, los padres sienten poco control y genera angustia e impotencia ser solo una guía, además del poco control que tienen sobre los grupos de amigos de los hijos.

Yo creo que en este momento es que mis hijos tomen el camino que no es, porque están en una etapa complicada, donde todas las personas que te rodean dicen ser tus amigos y donde no es así y estamos en un mundo donde este te jala para acá y este te jala para acá y las drogas y los amigos les dicen que, para probar, ojalá los niños se quedaran chiquitos para toda la vida. (Informante 3)

Con esto pareciera que algunos de los padres, en lo que refieren como preocupaciones, tienen un miedo contante a equivocarse, pues está el temor de que una decisión errada pueda

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

acarrear consecuencias para los hijos y repercutir en su vida, por lo cual, el error, no parece una opción posible: “me da temor que yo tome una decisión equivocada y que por ahí derecho mis hijos tomen una decisión equivocada en cuanto a su vida” (Informante 3). Debido a lo anterior muchas decisiones parecen ser tomadas de forma unilateral y con firmeza con el ideal de evitar el error.

Asimismo, las normas buscan evitar riesgos innecesarios y poner un límite a una conducta que es pensada como muy presente y que no mide consecuencias, y es allí donde entraría la función de los padres; poner un límite y determinar normas que orienten y favorezcan el bienestar de los hijos.

Es que es muy difícil, para uno como mamá, es muy difícil, usted ver que el muchachito se está equivocando y que uno le dice: "te estas equivocando", y ya lo decía desde la autoridad de ahora, es que ya usted le dice: "te estas equivocando" y él lo sigue, entonces lo he vivido maluco, porque es que entonces yo pensaba que no, es mi hijo y yo lo voy a manejar así el resto de su vida, resulta que es que ellos van creciendo y van aprendiendo cosas y van tomando decisiones en la vida, para mí como mamá si ha sido muy duro saber que mi hijo se está equivocando y que por ahí no es, pero la idea y lo que busco es que mire, que aprenda, póngase en los zapatos, entonces es más fácil usted hablarle al amigo, del amigo del que hablábamos antes, y decirle que estás haciendo mal y tratar de que enderezca el camino o mostrarle que si cayó en un error, pero aceptarlo, aceptarlo como mamá es muy difícil uno ver que los hijos se están equivocando y que están tomando decisiones. (Informante 3)

Los informantes también refieren momentos en que los hijos han rechazado las normas debido a que se han visto como imposiciones, ante lo cual aparece por parte de los padres el

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

deseo de que sus hijos vieran las intenciones que hay detrás de estos límites, que para ellos son pensados para el bienestar de sus hijos y no solo como una coacción. Estas dificultades han llevado a los padres a buscar nuevas alternativas de acercamiento, que puedan evitar que estos tomen malas decisiones, y que se relacionan con el diálogo.

Ahorita con mi hija de ya no pegarle sino hablarle, y venga, esto esta malo, esto no se debe hacer, esto trae ciertas consecuencias, esto no trae nada bueno, le pongo el ejemplo de tal, entonces si he sentido en el momento, voy a castigar con rejo, pero con la hija en estos momentos, también ha llegado un momento de abstenerme y dedicar más al diálogo. (Informante 1)

Otro aspecto que se expresó fue el de la culpa por el maltrato físico, ya que los entrevistados refieren que este tipo de castigo, al generar un daño en los hijos, que se empareja con el amor que sienten por ellos y el deseo de no causarles ningún mal, genera culpa y arrepentimiento en los momentos en los que se ha dado con rabia y ha sido excesivo:

Porque, primero, estás pegando con rabia, le estás pegando al niño, después como mamá, estás arrepentida porque viste que te pasaste con la pela [...] Porque no es bueno uno levantarse al otro día y ver al niño con los moretones de la correa, ya es un acto, ya muy fuerte. (Informante 3)

Hay un sentimiento que se llama amor, eso es muy grande, muy grande, el amor familiar, fraternal o como se llame, es muy diferente porque el castigo duele y me ha dolido castigarlos porque es que nadie quiere, un papá no quiere algo malo para los hijos, entonces duele. (Informante 1)

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

Ante esto se menciona que el pegar con rabia genera más culpa debido a que quedan las marcas y se genera un dolor en los hijos que, de haberse pensado con cabeza fría, hubiera sido innecesario y poco adecuado, ya que se habría podido manejar de otras maneras, de forma más clara y menos violenta. Esto genera culpa e indecisión ya que se piensa que se pudo haber manejado de otra manera que no implicara un maltrato, como otros castigos o el mismo castigo físico, pero sin tanta carga de agresión, o incluso desde el diálogo, el cual permite abrir otros canales de interacción.

Otro aspecto que se expresó fue la fuerte tendencia de las madres a asumir el ejercicio de la autoridad y mando en el hogar, pues los padres son concebidos con una autoridad laxa y que no se presenta del todo colaboradora en este rol.

Pues yo soy la que los corrijo acá, porque él no está y cuando él está, él no hace nada, él es muy alcahuetoso, [...] él se nota una persona muy fuerte, pero él con ellos es demasiado permisivo, les dice no y al momentico les dice si, osea no tiene como la autoridad, no se hace valer. (Informante 2)

Esta situación ha generado por parte de los padres desautorización hacia las decisiones tomadas por las madres, que dificultan su ejercicio de la autoridad. Las madres se sienten en algunos casos como las únicas que ponen normas en el hogar y como las únicas que están formando en disciplina y reglas, y los padres están aportando solo en lo material, como en la comida y las obligaciones monetarias, pero sin hacerse cargo de la norma.

Mi esposo nunca me ha ayudado con la educación de mis hijos, ahí un lema no sé si usted lo ha escuchado, el lema mio es que ese tipo es estilo marrano, techo, comida, pero educación no, osea es un buen papá, y según B. es un buen papá porque mi papá me deja

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

hacer lo que me da la gana [...] osea él es un papá alcahueta, yo soy una mamá muy estricta, yo soy estilo militar, entonces yo no he tenido el apoyo en cuanto al educación de mi esposo con mis hijos. (Informante 4)

Con esto se genera, una contradicción en las normas que lleva a los hijos, según la conveniencia, a estar de lado de los padres en busca de un beneficio, lo que dificulta el llegar a acuerdos en cuanto a la forma de poner normas y límites a los hijos “por ejemplo, él lo sabe, él sabe y manipula cuando le conviene mejor estar al lado del papá”, que a su vez genera en estas madres la sensación de verse como las enemigas para ellos, por ser las únicas que ponen límites y ejercen la autoridad, que se puede ilustrar en la siguiente cita:

Claro, y debido a eso es que más que todo el pequeño ve en mí una enemiga, porque yo soy muy exigente, en cambio al papá lo ama, mi papá es bueno, mi papá, como yo echo cantaleta y yo quiero que todo me marche bien, según él, que el papá me ha aguantado mucho, entonces debido a todo eso el al papá lo ve como un perfecto papá y la mamá es lo peor y que tristeza. (Informante 4)

En esta categoría se muestran las tensiones que genera el ejercicio de la autoridad en los padres, relacionados con los temores de que sus hijos puedan ser personas poco útiles en la sociedad, donde la autoridad cumpliría la función de ser el primer peldaño para integrarse a esta. Esta tarea es percibida como algo difícil debido al poco control que sienten los padres, especialmente las madres, con los hijos adolescentes y la percepción que hay sobre el grupo de amigos, tan característico de esta etapa. Asimismo, se evidencian nuevas formas de afrontar la autoridad que se encuentran del lado del diálogo y que han permitido mejores acercamientos hacia sus hijos y por tanto se perciben como útiles.

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

### 11.2. Institucionalidad: una interferencia en el ejercicio de autoridad de los padres

En esta categoría se expresan los imaginarios en torno a las leyes de protección al menor y la falta de claridad que sienten los padres en cuanto a lo que se puede hacer o no y los castigos que se pueden utilizar, la concepción del vecino como un potencial enemigo, que puede denunciar e interferir en el ejercicio de la autoridad y cómo los padres sienten que estas leyes han generado que se pierdan los valores y la obediencia por parte de los jóvenes.



**Figura 2. Mapa conceptual de categoría Institucionalidad**

**Fuente: Elaboración propia**

Se alcanza a notar el desconocimiento de leyes de protección al menor y los imaginarios sobre las formas como se pueden ejercer los castigos y los derechos de los hijos. Aparece así el temor a actuar o castigar de ciertas formas debido al imaginario de que el vecino va a denunciar o que se puede ir a la cárcel; “Si me ha tocado ver ejemplos y el: ‘no le pegue, vea no lo regañe, que a donde a usted lo escuchen, ella lo va demandar’, si he escuchado esas palabras” (Informante 1). Con esto aparece la queja porque ahora todos saben lo de todos, con pruebas, que se conciben como una intrusión, donde la crianza de los hijos ya no se piensa como algo exclusivamente familiar sino como algo más comunitario, donde más de uno puede intervenir, en algo que se preciaba privado. Así el vecino pasa a ser el enemigo que puede denunciar la forma

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

de castigar a los hijos, y por tanto tiene poder sobre las decisiones que, en otro tiempo, se consideraban privadas y a discreción de los padres, ya que este puede intervenir en los casos que considere necesario.

Si uno no lo entra o uno le grita un poquito más, un tono más alto, ya lo está maltratando, y cuando dije ahora y reitero que muchas personas ya meten las manos en el hogar, está el vecino que, si va y te demanda, la vecina también. Ya te toman unos vídeos, te graban unos audios y eso va a ser contra de uno, donde termina uno llevando una responsabilidad, creyendo que la lleva bien, termina siendo uno el malo del paseo.

(Informante 1)

Otra queja que se expresa tiene que ver con los límites en cuanto a las posibilidades de corrección, ante lo cual pedían una mayor claridad en este asunto y sobre lo que pueden hacer y lo que no, en relación a sus hijos, pues sienten como si estuvieran siendo vulnerados y como si la institucionalidad se fungiera como un ente encargado de quitar autoridad: “Hacer como un poquito para que a los padres no les quiten tanto la autoridad, porque es que por ese sentido prácticamente eso se está acabando, porque les quitaron mucha autoridad a los padres”(Informante 6).

Pues mire, entonces, cómo todo el mundo le dice a los muchachos que si su papá o su mamá lo ultrajan, se los lleva la policía, porque usted está muy protegido por la ley o por un fiscal o no sé qué, entonces qué bueno que eso hoy o mañana lo aclararan, no, pues si es un castigo ya muy horrible, pues como le digo de sacar sangre y todo eso, pare de contar, pero ellos lo amenazan a uno, que porque si yo los voy a castigar con una correa o en fin, que él me va a aventar a bienestar familiar o que me voy de la casa. (Informante 4)

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

Se logra evidenciar una dicotomía, donde se encuentra la queja por las restricciones que impone la ley, pero no pareciera que realmente les afectara o cambiara su forma de ejercer la autoridad.

Hay muchos padres que sí, los pueden llamar y siguen utilizando el método de antes, que era volar correa y pegarle a usted, pero ya hay muchos otros padres que si miden las consecuencias de todo eso, porque ya va a entrar en qué entonces voy a ir y Bienestar Familiar va a venir, va a hacer un seguimiento de todo eso, entonces muchas personas ya se miden con los niños al momento de castigarlos o sacudirlos o cualquier cosa de esas que era como castigar, como castigos que los papás le daban a los hijos. (Informante 3)

Yo digo sinceramente que negativo total, porque el muchachito ahorita como no se puede castigar, entonces amenaza, el hace lo que se le da la gana, cierto, entonces si uno fuera de esos papás de anteriormente esos pelaos de una volaban, ya no, entonces que veo yo, negativo, que como no se pueden castigar pegando, entonces mire, veo eso. (Informante 4)

Por otra parte, cuando se habla de sus experiencias reales en cuanto a la institucionalidad con relación al restablecimiento de derechos en los niños, se mencionan casos donde estos eran maltratados o sus derechos eran vulnerados y por medio de la institucionalidad encontraron una protección, que en sus hogares era negada, pues allí eran maltratados y sufrían de abusos:

Por aquí, pues le han hecho como seguimiento, a los niños más que todo cuando son mamás que son muy descuidadas con ellos, no les prestan mucha atención o están desnutridos. A ellas las cogen y les están haciendo un seguimiento, dependiendo de cómo



## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

ellas se estén comportando con el niño, ellas se lo llevan, porque ya están haciendo buena educación para ellos. (Informante 6)

Si, tuve una vecinita que maltrataba a los niños y no les daba comidita y se iba de noche pues por ahí con hombres, entonces ella llegaba al otro día como borracha, es más hacía fiestas dentro de la casa y a los niños los tocaban esos hombres, entonces vi cuando se le llevaron los niños, dos niños. (Informante 4)

En estos casos se muestra como la institucionalidad busca proteger a los niños en casos de abusos o descuidos importantes por parte de los cuidadores, lo cual es entendido por los entrevistados y se ve como algo positivo, en tanto hay niños que pueden estar siendo vulnerados y requieren del cuidado institucional, donde pueden pasar a recibir mejores tratos y ser cuidados realmente, ya que en su familia inicial no encuentran esta protección.

La mayoría de los padres supone que el primer acto por parte de la institucionalidad ante el maltrato físico es retirar los hijos e incluso la cárcel: “Creo que, si uno los maltrata físicamente, pues ya les deja cicatrices, eso es un... la ley yo digo que uno tiene casa por cárcel, pues digo yo, o se lo quita a uno bienestar familiar”. (Informante 4)

La última vez que yo le pegué, él me dijo así, que me iba a demandar, entonces yo le dije "demándeme, si usted me va a demandar entonces me pierde a mí y no me vuelve a ver", porque eso es obvio que a mí me lo quitan y eso se sabe que Bienestar Familiar se lo quita a uno y chao, no lo vuelve uno a ver, no para que lo vea tiene que hacer uno muchas vueltas si es que lo dejan a uno y con miles de requisitos. (Informante 6)

Esta sanción implicaría perder al hijo por tiempo indefinido, con lo cual pareciera que la institucionalidad se concibe como un ente arbitrario, que solo cuenta con la medida de retirada

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

del menor. Esto se anuda con la idea de que el usar el castigo físico acarrea, en todos los casos la intervención de este ente, y no solo en los casos de maltrato físico, lo que para los padres ha sido muy confuso y en algunos casos los ha hecho sentir sin las herramientas para asumir nuevas formas de corregir a sus hijos, donde se siente todo el tiempo la amenaza inminente de que pueda ocurrir algo y que los hijos denuncien por el acceso a la información con la que cuentan, “En este tiempo uno tocar una criatura de estas, eso lo avientan a uno con bienestar y una cosa y la otra, no vamos muy lejos lo que pasó con mi hijo” (Informante 4).

Expresan que el cambio en el respeto y la obediencia que había en otros tiempos se debe a la falta de autoridad por parte de los padres debido a la posible intrusión de la institucionalidad, la cual es vista como la enemiga, que coarta y no como una entidad que busca el bienestar de niños, niñas y adolescentes. Con lo cual se le ve como la culpable de que los jóvenes se comporten mal, pues se asume que el poder de los niños ha crecido y con esto sienten disminuida su autoridad, pero no como individuos sino como masa, pues al preguntarles si estas medidas y leyes han afectado su ejercicio de la autoridad, expresan que ellos siguen castigando de acuerdo con lo que consideren correcto y con esto siguen utilizando el castigo físico. Esto muestra que está el imaginario de sentir que los padres como masa han perdido la autoridad mas no como individuos. “El respeto, antes había más respeto, ahora no lo hay tanto y que no te dejan hacer las cosas como debe de ser” (Informante 1).

Sí, mucho porque mire que ahora los muchachos andan con su grupito y hacen lo que quieren y prácticamente ya la autoridad en la casa se acabó, se llega a una autoridad que ellos tratan mal al papá o a la mamá, por el simple hecho de que ellos no pueden hacerles nada, porque si usted le pega a un pelado, él le dice: “no es que si usted me pega yo lo

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

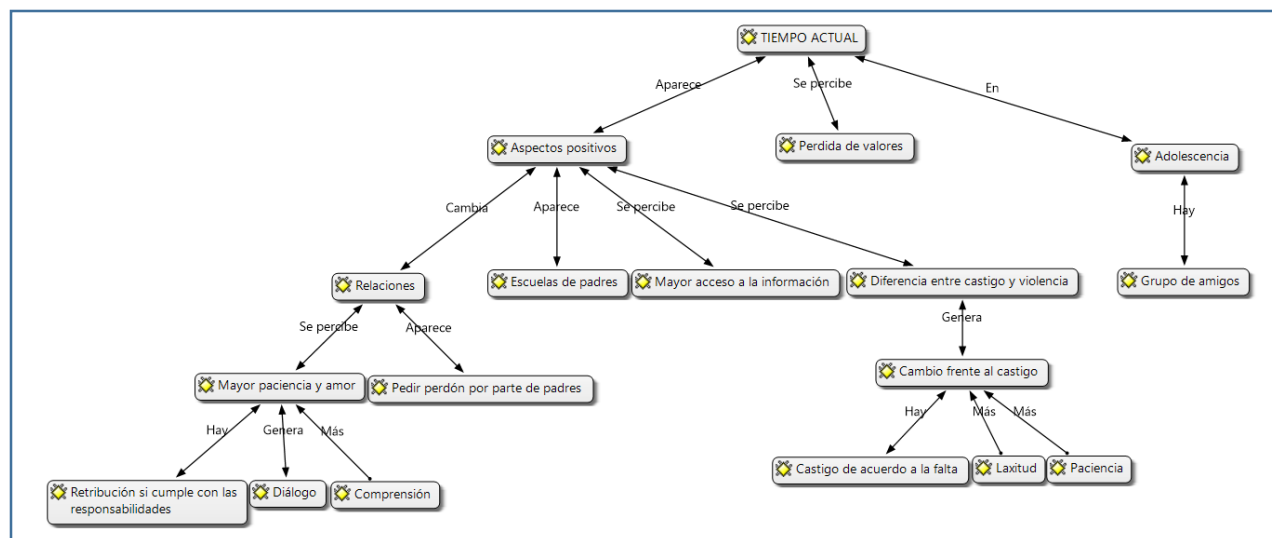
voy a demandar”, si yo soy su mamá como me va a demandar a mí, no, entonces la autoridad se acabó mucho en ese sentido. (Informante 6)

En esta categoría se pueden ver los imaginarios en torno a las leyes de protección al menor, las cuales son pensadas como algo que minimizó las vías de acción de los padres, haciéndolos sentir expuestos y señalados en su ejercicio de la autoridad. Las ideas que tenían sobre cómo se debía educar a los hijos y que fue aprendida durante su niñez en su rol de hijos, ya no parece tan adecuada debido a los señalamientos que sienten que se les hace, a pesar de esto el castigo físico sigue siendo el método utilizado y pensado como más efectivo. Así, parece que más que coartar su autoridad como individuos, lo que ocurre es que sienten coartada su autoridad como padres y figuras de autoridad y se sienten poco defendidos, señalados e incluso culpabilizados, ante lo que se responde culpando a las leyes de protección del menor, la pérdida de valores, respeto y obediencia que evidencian en los jóvenes.

### **11.3. Tiempo actual**

En esta categoría se expresan los aspectos que tienen que ver con la época contemporánea y cómo son concebidos por los padres, con relación a los aspectos positivos como el diálogo y el mayor acercamiento a los hijos, pero también aparecen los desencuentros y dificultades en la crianza que se relacionan con la concepción de tener menos autoridad y la adolescencia.

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES



**Figura 3. Mapa conceptual de categoría Tiempo actual**

**Fuente: Elaboración propia**

Los padres no conciben el castigo físico como algo violento, siempre que cumpla con algunos criterios: que se dé con un objetivo, no se dé con rabia y sea con parámetros claros para ambas partes, hijos y padres. Relacionado con lo anterior se menciona que el diálogo y la advertencia verbal son los métodos utilizados antes de recurrir a los castigos físicos, así se explica en un primer momento la situación y se trata de generar un entendimiento que permita mejorar la conducta y evitar cualquier otro tipo de correctivo, pero que de fallar, se recurre al castigo físico, que se evidencia como el más efectivo. “Yo primero les hablo y luego si me toca les doy una pela, tampoco los maltrato, pero si me toca les doy correa porque, es como de la única manera que ellos entienden” (Informante 2). También se establecen métodos diferentes al castigo físico para lograr que los hijos cumplan, como es la promesa de una recompensa futura.

Por ejemplo, yo le doy de aquí al sábado por decir algo, y él me dice mamá yo el sábado tengo unos quince, si esta semana usted arregla lo suyo y todo eso y está bien en el estudio y yo llamo y pregunto cómo va, tiene sus cosas, de resto B. no cuente conmigo, o sea, le doy un límite, poner claridad. (Informante 4)

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

Además, se evidencia una mayor paciencia por parte de los padres que genera más acercamiento a sus hijos, lo que antes no se daba. A partir del diálogo se dan las instrucciones y las órdenes, pero en un ambiente más apaciguado

Le dije: “hijo sáqueme la basura por favor”, y ahorita me dijo: “mamá ya te saqué la basura, organicé mi alcoba, hice salchipapas, arreglé la cocina, tatata, y ya me voy a hacer la tarea”, entonces mire, y yo hablándole, hijo acuérdate, amor, corazón, te amo y él también me decía te amo, por el celular, lo que nunca, entonces mire que las cosas con amor y con oración. (Informante 4)

El diálogo da la posibilidad a los padres de tener una posición más cercana a sus hijos, que permite que estos puedan contar de otra forma con sus padres, lo que no sucedía en otras épocas. Con esta posición se generan canales de escucha y comunicación que son evidenciados por los padres como algo más positivo y que generan otro tipo de enseñanzas y posibilidades, que el castigo físico no permite. Así, los padres pueden ser incluidos en la toma de decisiones por parte de los hijos y ser una guía más activa. Esto también ha generado que las relaciones entre padres e hijos puedan tener bases de confianza y comprensión, que permiten relaciones más fraternales y que parten del respeto mutuo y no solo del temor. El diálogo además se ve como una posibilidad de unión familiar.

El aspecto positivo es el diálogo, o sea, ya con él se puede dialogar, en tiempos pasados los papás no dialogaban con uno, o se sentaban a comerse un helado, o a compartir, no, en ese tiempo, hablaban y uno tenía que volar, en cambio ahorita no, se puede dar al diálogo, como a la unión, más en familia. (Informante 4)

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

Él me cuenta todo y él cree mucho en lo que la mamá le dice, entonces si, por ejemplo, hace días quería ir donde unos amigos a una cancha y le dije J. no, por esto, esto y esto, en su momento se molestó, pero luego me llamó y me dijo mamá no voy a ir, tienes razón, o sea, porque es tanta esa confianza que nos hemos dado que él ya entiende cuando es un no. (Informante 5)

Además, la escucha y el diálogo permiten discutir aquellos temas que para los padres pueden ser preocupantes, pero que por medio del castigo físico no podrían ser resueltos como lo hacen por medio del diálogo, donde se busca generar alternativas más que ser punitivo. “Ahorita la invitación de la autoridad es como con entendimiento, con de alguna forma negociación, pero en donde el hijo es el que debe entender que debe cumplir” (Informante 5).

Ahorita con mi hija de ya no pegarle sino hablarle, y venga esto esta malo, esto no se debe hacer, esto trae ciertas consecuencias, esto no trae nada bueno, le pongo el ejemplo de tal, entonces si he sentido en el momento, voy a castigar con rejo, pero con la hija en estos momentos, también ha llegado un momento de abstenerme y dedicar más al diálogo. (Informante 1)

Lo siento muy positivo, cuando hemos dialogado se nos han transformado las cosas a porvenir, o sea ha cambiado el ambiente familiar, fuera de eso, mis hijos se corrigen, nosotros como padres nos corregimos, entonces es positivo el diálogo que se ha dado en la familia. (Informante 4)

A pesar de estos cambios, el castigo físico sigue siendo utilizado como una estrategia de corrección que persiste junto a otros métodos más contemporáneos, como el diálogo o el privar de objetos o permisos que se consideran deseados por los hijos. “Pero creo, y estaré equivocado,

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

pero es mi forma de pensar y de ejercer, creo que una palmada, una chancla, no va a ser violencia, desde mi punto de vista no lo veo como violencia” (Informante 1).

Saberle hablar, explicarle porque no se debe hacer, que hizo mal y hablarles mucho y ya, si no les importa, si ya tienen una actitud muy grosera ya ahí si pasa uno de pronto a darle, por ejemplo, en el caso mío, yo los castigo con un rejo, a mí no me gusta pegarles con correa ni con una chancla ni nada, ellos saben que aquí tengo es un rejo y con ese rejo les doy tres rejazos en la nalga y ya, en la nalga y me ha servido [...] los castigo, no los dejo ver televisión o lo que más les gusta, por ejemplo, S. cuando tenía el celular le guardaba el celular, a E. no lo dejaba jugar play y en sus horarios pues de play, pues lo que más les guste. (Informante 2)

Frente a las formas de castigar actuales aparecen ejemplos de restringir actividades que les gusten a los hijos, pero esto es considerado menos efectivo y utilizado cuando la falta es leve, mientras que el castigo físico sigue utilizándose para faltas consideradas más graves o cuando el comportamiento disruptivo es recurrente, por tanto, el castigo se relaciona con la falta cometida. “El castigo tiene que ver con privar de algo que al otro le gusta, porque no está cumpliendo” (Informante 5), “por ejemplo dejar de ver televisión o quitarles el juego que a él más le gusta, o hacer otra cosa más diferente, o una palmada que no deja secuelas, entonces yo lo hice fue así,” (Informante 6).

Ahora todo ha cambiado, ahorita no es con un rejo, como se dice, sino que ahorita es que, por ejemplo, el muchachito se está manejando mal, entonces uno le quita el celular, el computador, o sea cosas que uno les prohíba, ya no es de castigos físicos, en tiempos pasados si era de castigos físicos. (Informante 4)

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

Para los entrevistados, la violencia como forma de corrección, está relacionada en gran parte con el hecho de sacar sangre, dejar una marca o cicatriz como efecto del castigo, también se menciona la violencia verbal o psicológica, donde se encuentra el tratar con malas palabras y expresar la inutilidad de los hijos, que es considerado un acto violento. “Yo pienso que la violencia, un niño que uno lo deje marcado, con morados, de pronto que uno lo trate mal, le diga groserías, lo haga sentir que no sirve para nada, eso es violencia” (Informante 2), “violencia para mi es sacar sangre, incluso violencia verbal también existe, hijuetanta, carechim. tatata, eso también es violencia, entonces la violencia física de sacar sangre o la violencia verbal de tratar mal a un hijo (informante 4). “No estoy de acuerdo con ese castigo físico porque es que uno deja cicatrices y en tiempos pasados. Incluso yo tengo una cicatriz de mis padres, más que todo de mi padrastro, entonces uno queda marcado” (Informante 4). También se mencionan los castigos que se vivieron en su época de niños y jóvenes y que, son concebidos como algo violento que en algunos casos llegó a dejar cicatriz.

Un aspecto que los padres mencionaron que les ha ayudado a cambiar las formas de castigar tiene que ver con las escuelas de padres, que se dan en los colegios, lugar donde pueden aprender sobre formas de educar y corregir y que han sido vivenciadas como experiencias útiles en la tarea de ser padres, donde han encontrado herramientas que permiten tener otras vías de corrección, más allá del castigo físico.

Por ejemplo, fui como a tres y hablaban, nos estaban hablando de quitarles lo que les gustaba, uno de esos fue quitarles lo que más les gustaba, otra como tratar de que estuvieran solos y que reflexionen si hicieron bien o hicieron mal, como para que se conocieran así mismos [...] le enseñan a uno, le dan pasos a seguir, como precisamente explicando el castigo físico, y poniendo otras clases de castigos que igual los niños



## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

pueden seguir y pueden tomarlos como una forma de castigo para reprenderlos en el momento en el que sea necesario. (Informante 3)

Ellos le explican mucho a uno que uno tiene que estar más que todo pendientes de ellos, y saberlos educar, no con golpes ni mucho menos, porque allá hay psicólogos y ellos son los que más lo asesoran en ese sentido a uno, porque por la casa no, decir que haya habido por la casa alguien que le haya dicho alguna cosa no. (Informante 6)

Otro aspecto que mencionan es que sienten que sus hijos tienen un poder similar al de ellos, en tanto sus hijos cuentan con herramientas para protegerse, las cuales son asumidas por los padres como algo que coarta su autoridad y donde se tiene el imaginario de que esto es lo que genera que haya niños que dictan las normas, porque pareciera que los padres se quedaron sin las herramientas para ejercer la autoridad, que aún es entendida como castigo físico.

Se llega a una autoridad que ellos tratan mal al papá o a la mamá, por el simple hecho de que ellos no pueden hacerles nada, porque si usted le pega a un pelado, él le dice: “no es que si usted me pega yo lo voy a demandar”. (Informante 6)

Otro aspecto que se menciona es el de los grupos de amigos, los cuales se piensan con más control sobre los hijos que los mismos padres y que son concebidos por estos como malas influencias, que generan otro tipo de preocupaciones y movimientos que antes no se tenían.

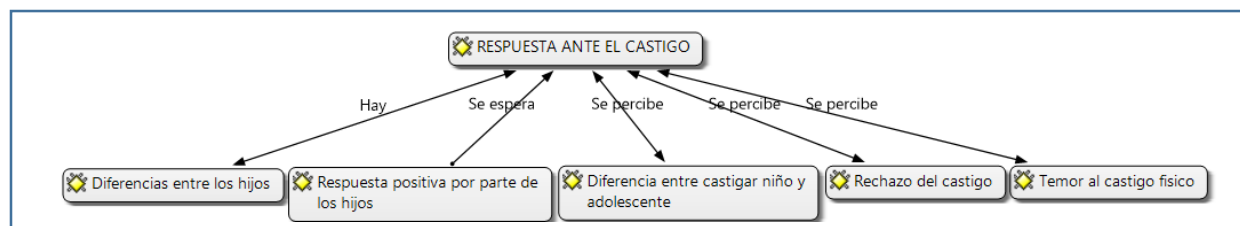
A eso viene la moda que hay ahorita de más libertad, de menos confianza, de menos respeto, donde le hacen más caso a su grupo de amigos que al papá, donde el papá dice una cosa, pero la moda los ha llevado a pensar diferente y por eso creo que la hija ha sido más difícil de manejar. (Informante 1)

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

En esta categoría se alcanzan a identificar las tensiones sobre los cambios que se han exigido a los padres en cuanto a sus formas de corregir que, en otros tiempos no eran cuestionadas y que se debaten de manera general, entre castigos físicos y diálogo con sus hijos. Esto ha permitido que se cuestionen los medios que se utilizaban antes y que se equiparan con violencia, pero sin poder renunciar totalmente a estos. Asimismo, se ha podido valorar los beneficios que trae un mayor acercamiento a los hijos, aunque esto cause un poco de confusión.

### 11.4. Respuesta ante el castigo

En esta categoría aparecen las respuestas que los padres han recibido por parte de sus hijos ante la amenaza del castigo físico, que han mediado para que los padres busquen otras formas de corregir y guiarlos. También se expresan las diferencias que han sentido entre castigar a un niño y castigar a un adolescente.



**Figura 4. Mapa conceptual de categoría Respuesta ante el castigo**

**Fuente: Elaboración propia**

Aparece la forma como los padres esperan que sus hijos entiendan sus motivos y lo que se espera con el correctivo, el cual busca servir de guía y no como algo punitivo meramente.

Si, uno espera de ellos que cuando uno los corrija pues no tomen todo a mal ni que sean groseros con uno y también le contesten a uno feo, no, que tomen la cosas con amor y no con rabia: es para mi bien, es para mi futuro, pues uno espera eso de los hijos.

(Informante 4)

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

También aparece lo que los hijos perciben del castigo según los padres, que ven como estos lo rechazan en algunos momentos y lo ven como contrario a su bienestar o deseos.

El pequeñito últimamente es violento, que ahí fue donde se me fue de la casa y no fue por nada grave, porque le di tres chanclasitos, que le hubiera dado la pela que yo le daba anteriormente, a que bueno, pero esa vez no, y sin embargo se me fue de la casa, entonces a que voy yo, no sé cómo decir uno eso, si les pega bien, si los educa bien, si no los educa también, entonces uno a que va. (Informante 4)

Además, los padres también evidencian diferencias entre los hijos, donde algunos aceptan más fácil el correctivo que otros.

Pues J. el mayor, él a mí me ha agradecido mucho la educación, él me dice que él está donde está porque la mamá lo tiene allá, si fuera por el papá, el hace mucho rato quien sabe dónde estaría. (Informante 4)

De pronto hay en el hogar, donde hay varios hijos, de pronto uno dice, siempre los cataloga mal, dice: "ese siempre va a ser la oveja negra", porque es el que comete más pilatunas, porque es el más loquito o más atravesadito o el que es más hiperactivo, con el hijo no he tenido esa dificultad, el hijo ha sido muy centrado, muy fácil de llevar, la hija si ha sido un poquito más difícil. (Informante 1)

Otro aspecto que influye en la forma como los hijos toman el castigo es la adolescencia, por ser concebida como una etapa difícil, donde los hijos tienden a dejarse llevar por el grupo de amigos y se cuestiona la autoridad pues se asume una posición crítica frente a esta, que puede llevar a que en algunos casos se le rechace, "Porque a pesar de que ya están en la adolescencia y que es una edad más complicada y de que ya no hacen caso igual" (Informante 3). También se

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

expresa que con los niños es un poco más fácil, debido a que estos tienden a ser más obedientes y el control que se podía ejercer sobre estos era mayor y en todo momento se sabía dónde estaba y que hacían.

Es que cuando estaban más pequeños, ellos no daban lidia, a mí no me dio tanta lidia, se lo digo sagradamente, a comparación de ahora sí, porque ya quieren estar en la calle, por las amiguitas, que entrar la niña a la casa, saber que hay un adolescente de 14 años, va para 15 años, el muchachito ya está con peladitas y una cosa y la otra, mientras que cuando era pequeñito, me acostaba con él a las 8 de la noche, me levantaba con él, pues me venía a trabajar pero llegaba y compartía ya con él, lo llevaba para el parque, ahora ya no, ahorita llego y donde esta B., estoy donde la amiguita, estoy con el amiguito, estoy en el Internet, B. es que acá tienes tu computador, a no mamá, no es lo mismo, claro ya es de esas películas violentas, que la amiguita, o quien sabe, entonces no, es muy diferente, de pequeñito ahora, es totalmente diferente. (Informante 4)

Con el adolescente entra a jugar también la independencia de este y nuevos permisos y situaciones que en los niños no se daba, como salidas con amigos y estar en lugares diferentes, lo que hace que la obediencia sea más lenta y retardadora. Es una edad donde los hijos empiezan a tomar decisiones propias que, en muchos casos, en consideración de los padres, no se toman teniendo en cuenta todas las consecuencias, lo que lo hace más preocupante para estos, porque hay menos posibilidad de control. “Por decir algo son edades demasiado complicadas, donde creen que son los dueños de su vida y que todo lo que hacen, lo hacen bien, entonces sí, relativamente si afecta” (Informante 3).

Ya se creen grandes, es que ellos dicen: “que, si yo estoy más grande que usted”, y me imagino que piensan “si yo estoy más grande que ella ¿cómo le voy a hacer caso?” o

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

también entran los famosos amigos, a decir: “oiga” y si ellos no le hacen caso a la mamá, dicen: "oiga y usted porque le está haciendo caso a su mamá", es lo que yo le decía, que ya hay demasiadas cosas dentro de la sociedad que ayudan o no ayudan a la educación de los hijos. (Informante 3)

Donde entran en juego los amigos, que en opinión de los padres actúan como malas influencias que generan que la obediencia sea más complicada.

A pesar de esto los padres perciben que el castigo no rompe el vínculo, sino que hace parte de una etapa, donde son algo más reacios al castigo físico, pero que luego de un tiempo, los hijos por medio de su conducta muestran que este no es tomado con rencor y que se ha entendido su propósito.

Me imagino que no hay un rencor, no hay un odio de ellos contra uno, debido al castigo que se impartió en el momento, se sigue ese vínculo, ese lazo familiar, de respeto y de cariño, a eso le llamo amistad, al cariño, amor, no se ha dañado debido a ese castigo que hubo. (Informante 1)

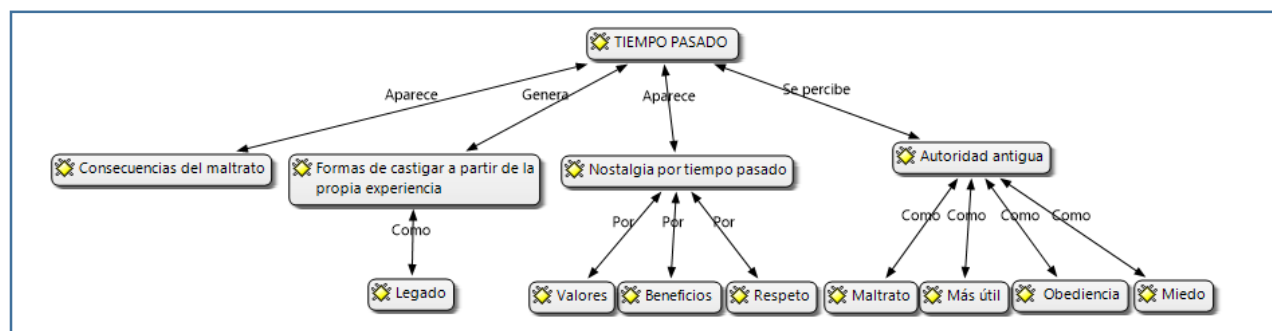
Frente a la amenaza del castigo físico se da una mayor obediencia que permite que los hijos se apresuren a cumplir, pero que los padres expresan que se debe más al temor que al respeto, “porque hay veces que no me obedecen cuando les hablo, y les hablo muchas veces y no me obedecen, entonces cuando cojo el rejo ahí si ya les da más susto” (Informante 2).

En esta categoría aparecen las dificultades y desencuentros entre padres e hijos, relacionados con el castigo físico al que se le suma el hecho de que en la adolescencia el establecimiento de la norma no se da de la misma forma que cuando eran niños, lo que se presenta como un nuevo reto para los padres.

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

### 11.5. Tiempo pasado

En esta categoría aparecen temas relacionados con la forma en que se ejercía la autoridad en el pasado y de las cuales aún quedan vestigios, así como los temores y marcas que dejaron estos castigos.



**Figura 5. Mapa conceptual de categoría Tiempo pasado**

**Fuente: Elaboración propia**

Se expresa que la autoridad antigua tenía poder debido a los castigos y al miedo que infundía, debido a esto se equiparó autoridad con castigo físico y era esto lo que determinaba su eficacia. Se piensa en los padres antiguos como personas con autoridad pero que quizá no pensaban tanto en el bienestar o en el dolor que pudieran experimentar sus hijos

Es que por decir algo, en el tiempo de antes esa era la autoridad, la autoridad entraba con golpes, si usted no lo hace le pego, porque, porque soy su mamá o su papá, entonces las personas empezaron a entender que en ese momento esa era la autoridad y la autoridad se representaba con castigos, entonces era eso, por eso las personas de antes son ... y se piensa así porque antes era; me pegan o no hago las cosas y le vuelven a pegar y los papás no pensaban en que vea y le dolió al niño o que el niño se va a deprimir o cualquier cantidad de cosas que escucha uno ahora. (Informante 3)

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

En este sentido la autoridad antigua se equiparaba con el maltrato físico, con el golpe y la amenaza, además del miedo que infundían. Eran padres que se pensaban como muy estrictos y normativos. El maltrato era la herramienta que funcionaba para lograr la obediencia y los mandatos que se tenían y se aseguraba la presteza en la obediencia de los hijos. “Cuando hablamos de autoridad ellos creían que autoridad era castigar, maltratar, ahorita no es así, pero si sabían de autoridad, era la autoridad que ellos creían tener y esa autoridad merecía respeto y se hacía cumplir” (Informante 1).

Otro aspecto propio de la época antigua era la falta de diálogo, donde el castigo o el golpe era el mecanismo privilegiado y no había espacio para las explicaciones y que se ilustra en la siguiente cita:

No, y en tiempos pasados los padres no dialogaban con uno, o sea ellos hablaban y uno tenía que volar, uno ahí mismo corría en ese tiempo, claro porque ya mi mamá o el papá ya venían encima con ese rejo a darle a uno. (Informante 4)

El castigo físico no era detentado solo por los padres, sino por cualquier persona con autoridad, con lo cual los profesores también se encontraban autorizados para ejercerla. Esta se caracterizaba sobre todo por el miedo al golpe, que era el que generaba la obediencia de manera inmediata y quedaba claro lo que no se debía repetir y el motivo del castigo: “si cometías un error te castigaban, no te iban a matar, no, te castigaban con correa, con rejo, pero sabías que eso no se volvía a hacer” (Informante 1).

Si, más que todo al miedo porque uno de todas maneras, uno era pequeño y uno por cualquier cosita, si no era la escuela que las profesoras lo cascaban a uno, era en la casa. Es que no era lo mismo, como ahora que un profesor simplemente pone una nota y lo

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

mandan a citar a uno, que el hijo está haciendo esto y lo otro. Lo que era en la vida de uno no, la vida de nosotros fue muy diferente, el profesor lo único que hacía era darle un reglazo a uno o lo castigaba a uno, entonces uno siempre como con ese miedo [...], más que todo mi mamá que fue la que tenía como más autoridad en la casa y uno pues sentía como ese miedo, más que todo en lo que... respeto no, sino como ese miedo, el miedo de que uno saliera a la calle y sin permiso de ellos, o que uno llegaba tarde, ellos lo cascaban o le hacían cualquier cosa a uno, entonces uno creció con mucho temor. (Informante 6)

Ser la mejor es poner atención en clase y estudiar y hacer mis tareas sin que me digan, eso fue lo que yo hice [...], por el temor de que no me fueran a golpear más, de que nunca más quería ser golpeada. (Informante 5)

Con lo que se muestra que la autoridad se ejercía a partir del miedo que generaba en los hijos el castigo físico, que los movilizaba a cumplir todas las órdenes que se daban con la mayor presteza, y fue gracias al temor que se lograron consolidar la obediencia y el respeto. Así, sería el miedo el que imperaba y daba poder a las figuras de autoridad y este sería el que permitiría la obediencia y no tanto el respeto. Por lo cual este tipo de autoridad se concibe por algunos entrevistados como algo negativo, ya que se expresa que alcanzó a dejar marcas y temores que no desearían repetir en sus hijos.

A pesar del miedo que algunos entrevistados expresaron, aún quedan vestigios de estas formas de castigar en las prácticas actuales, con la diferencia de que ya no es el único método de corrección, aunque sigue siendo valorado como el más efectivo, y que se expresa en las siguientes citas: “porque he visto que ha funcionado, porque le digo que si sigue haciendo eso le doy correa y no lo vuelve a hacer” (Informante 1), “Yo primero les hablo y luego si me toca les doy una pela, tampoco los maltrato, pero si me toca les doy correa porque, es como de la única



## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

manera que ellos entienden” (Informante 2). Se menciona que este tipo de castigos responden más a un aprendizaje vicario, donde a partir de lo vivido, que se siente como funcional, se repite con la expectativa de lograr buenos resultados, como los que sienten que se lograron con ellos mismos: “yo pensaría que normal, porque a ver, a uno le pegaron y uno aprendió a que le pegaban y todo eso” (Informante 3).

Asimismo, la generación pasada se concibe como más respetuosa y obediente:

Si vamos a hablar en la familia, había una autoridad de respeto, de mando, de obediencia, de hacer las cosas bien, de obediencia, era muy importante, lo que ahora ya no hay obediencia, ya ahora hay mucha desobediencia, entonces eso es lo que yo veo, no sé.

(Informante 1)

Si, ha cambiado mucho, demasiado, porque primero la gente, le tenía uno más respeto a la gente, a los de la casa, ahora no, ya el respeto se acabó, un pelado sale y puede insultar al que sea en la calle, aunque sea un adulto lo que sea lo trata mal, entonces uno ve como que el respeto de las personas se acabó, con las personas mayores. (Informante 6)

Donde incluso con un gesto era claro y se obedecía el mandato de la autoridad o de los padres

Sí, es que es abismal, es que hasta a mí me tocó la autoridad donde el papá le decía:

"usted no respire" y usted no respiraba y si usted le hacía al papá así (gesto) el papá le pegaba y el papá sacaba la correa. (Informante 3)

Otro aspecto que expresan los padres es la nostalgia por el pasado y por el poder que sienten que ha perdido la autoridad, debido a las leyes de protección.

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

Yo digo sinceramente que negativo total, porque el muchachito ahorita como no se puede castigar, entonces él amenaza, el hace lo que se le da la gana, cierto, entonces si uno fuera de esos papás de anteriormente esos pelaos de una volaban, ya no, entonces que veo yo, negativo que como no se pueden castigar pegando. (Informante 4)

En esta categoría aparecieron aspectos referentes a la legitimación del castigo físico que había en otras épocas y que para los entrevistados permitían que la obediencia y el respeto se dieran con mayor presteza y no como ellos perciben que es ahora. Asimismo, se reconocen las marcas y temores que dejó esta forma de castigar, aunque esto no genera mucha diferencia en sus prácticas actuales.

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

### 12. Discusión

Esta investigación buscó un acercamiento a los significados que tienen los padres sobre el ejercicio de la autoridad y la influencia de esta en la relación con sus hijos. Aparecen como temas centrales como los padres se asumen como responsables de las decisiones que sus hijos puedan tomar y aparecen temores a que las decisiones de los padres puedan repercutir negativamente en la vida de los hijos. También aparecen resistencias por parte de los hijos ante los castigos, que los padres atribuyen a las leyes de protección al menor, las cuales les permiten a sus hijos tener mayor locus de control sobre la relación y poner límites a las agresiones, lo que en otras épocas no era posible. Esto genera nuevas formas de relación entre padres e hijos, surgidas por las exigencias contemporáneas hechas a los padres, que hacen que estos deban buscar nuevas formas de corregir a sus hijos evitando el maltrato físico, con lo que se busca pasar del temor y el maltrato a relaciones más igualitarias y respetuosas entre padres e hijos. A pesar de que los padres expresan agrado por estas nuevas formas de relación, las mismas generan confusión en los padres sobre la forma como deben corregir, ya que se sienten sin las herramientas para lograrlo, lo que genera miedo y confusión. Los padres también refieren como la educación de los hijos cada vez se ha vuelto un tema más comunitario, donde el vecino puede interferir y opinar sobre las formas como deben actuar. Otro aspecto que aparece es el de las escuelas de padres, como espacios para adquirir nuevas herramientas que permitan mejorar las formas de corrección y que a su vez actúan como mediadoras en el tránsito hacia nuevas formas de corregir a los hijos. En el ejercicio de la autoridad la adolescencia aparece como un reto, ya que los padres se encuentran con hijos más críticos, con los cuales se deben establecer nuevas formas de educar.

Los padres refieren la importancia de su función en la tarea socializadora, a través de la obediencia y el cumplimiento de las normas por parte de sus hijos, que está en consonancia con

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

lo que plantea Bernal (2008), quien apunta a que este poder busca orientar la conducta hacia una finalidad y beneficiar a quien aprende, de manera que cuando se llegue a la madurez sea el individuo el que logre la autodisciplina, ya sin coerción externa. En este proceso los padres esperan poder servir de guía a sus hijos, lo que es percibido como una tarea exigente y primordial. Para lograr esto, los padres se apoyan en el establecimiento de normas en el hogar, que buscan evitar riesgos innecesarios y poner un límite a una conducta que es pensada como muy presente y que no mide consecuencias, donde es necesario crear frustraciones en los hijos para que estos puedan crecer y convertirse en adultos responsables de sí mismo y respetuosos con el resto de las personas, con lo que este es un acto de amor, que permite ingresar a la sociedad, la cual exige el cumplimiento de ciertos límites y normas (Aucouturier, 2015).

En el proceso de instauración de normas puede aparecer el rechazo de estas por parte de los hijos, al ser tomadas como imposiciones y que los padres relacionan con modificaciones en los roles debido a las leyes de protección al menor. Estas permiten a los menores estar en condiciones de decidir si aceptan o rechazan las normas, límites y exigencias impuestos por sus padres y mayores, asunto que en otras épocas no era común, pues la obediencia era la única conducta aceptable. Esto puede relacionarse con los cambios que se han dado en el macrosistema, que es pensado por Bronfenbrenner (2002), como el contenido a nivel cultural, que incluye el sistema de creencias o ideologías. En este se han visto cambios relacionados con el ideal de crianza donde se pregona que los padres no les deben pegar a sus hijos y que tanto padres como hijos reconocen como un estatuto con fuerza y capaz de imponerse y aumentar las posibilidades de acción de los niños y adolescentes. Así, extrapolando lo que plantea Foucault (1988) sobre las relaciones de poder, en este caso, las relaciones entre padres e hijos han cambiado gracias a que las leyes de protección al menor permiten que estos puedan tener

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

mayores posibilidades de acción y ofrecer resistencia frente a las agresiones por parte de los padres.

Las nuevas formas de relación han creado en los padres la necesidad de buscar alternativas de acercamiento, como el diálogo, que permitan tener mayor influencia sobre las decisiones de sus hijos, por medio de canales de escucha y comunicación, que son percibidos por estos como algo más positivo que genera otro tipo de enseñanzas y posibilidades de influir sobre las decisiones y conductas de los hijos, sin recurrir necesariamente al castigo físico. Esto ha generado que las relaciones entre padres e hijos puedan tener bases de confianza y comprensión, que parten del respeto mutuo y no solo del temor, aunque por las prácticas que aún se mantienen este sigue apareciendo, pero se busca eliminarlo, a partir de las nuevas posibilidades de interacción.

Con relación al temor que infundían los padres en épocas antiguas, se expresa que este era el que permitía que se diera la obediencia, donde los padres se pensaban como muy estrictos y normativos. Así, era el maltrato físico la herramienta con mejores resultados a la hora de lograr la obediencia con la mayor presteza posible, y no tanto el respeto. Aparece una dicotomía donde, por un lado, se da el rechazo por este tipo de autoridad, por las marcas que dejó, no solo físicas sino emocionales, que no desean repetir en sus hijos y al mismo tiempo este tipo de corrección es valorada por su efectividad. Sin embargo, los padres alcanzan a ver las posibilidades que ofrece el diálogo y el ver a sus hijos como seres autónomos que pueden resistirse a la autoridad y con los cuales es necesario llegar a acuerdos más que a imposiciones. Con esto se pueden ver cambios en las relaciones de poder (Foucault, 1988), las cuales, en épocas antiguas estaban del lado de la dominación que se caracterizaba por el uso de la violencia por parte de los padres, que dejaba sin posibilidades de acción a los hijos, y por tanto sin libertad, mientras que las relaciones

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

actuales se dan entre personas, que si bien tienen puntos que determinan los efectos de su poder, son libres y tienen diversas posibilidades de acción.

Lo que se observa es que bajo las nuevas formas de concebir la autoridad se interrogan las formas de dominación y se propone un modelo, en teoría, más del lado de las relaciones de poder que describe Foucault (1988). Sin embargo, en el discurso de los padres aparece la ambivalencia frente a este, al que le reconocen sus méritos, pero extrañan los resultados rápidos y de sometimiento al poder de los padres, existente y promulgado en otras épocas.

Lo anterior ha llevado a que se replanteen las formas de educar, ahora desde la igualdad, a partir de la erradicación de la violencia y el maltrato como mediadores de las relaciones entre padres e hijos, por medio de políticas públicas. A pesar de sus beneficios estas generan en los padres sentimientos de incompreensión, miedo e incertidumbre, además de nostalgia por los métodos tradicionales de educación, que son claramente incompatibles con las tendencias contemporáneas (García y Guerrero, 2011). En otras investigaciones se puede ver esta misma tensión sobre la forma correcta de educar, donde coexisten discursos tradicionales y contemporáneos, que conciben el castigo físico como una forma válida de educar y al mismo tiempo se le rechaza como forma de corrección privilegiando el diálogo, lo que indica que los cambios se están dando, y aunque no se hayan modificado totalmente las prácticas, al menos se da un cambio en el discurso, que ha permitido identificar el maltrato infantil como perjudicial para el desarrollo y la importancia de explicar lo inconveniente de la conducta antes de pasar al castigo físico, lo que no significa que se haga en todo momento (Aguirre, 2000). Este cambio también se puede pensar a partir del modelo de Bronfenbrenner (2002), donde a nivel del microsistema, los padres actúan como han aprendido en sus propias experiencias y aun sin dejar de lado el castigo físico. Por otra parte, en el mesosistema los padres entran en interacción con

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

otros discursos y experiencias que integran nuevas formas de educar y de relacionarse. A nivel del mesosistema, las relaciones han cambiado debido al acceso a la información con la que cuentan los niños y que les permite tener otras vías de protección, lo que en otras épocas no se daba. Esto a su vez se relaciona con el macrosistema, donde ha habido cambios a nivel cultural que señalan y son enfáticos en los cambios necesarios en las prácticas de crianza y como los padres deben dar un giro hacia estas nuevas concepciones.

Otro aspecto que se encuentra en las nuevas formas de relación dadas por las leyes es el temor por parte de los padres a castigar de ciertas formas, por sentir que el vecino y los otros pueden denunciar, donde aparece la queja por la privacidad, pues todos saben lo de todos, lo que se concibe como una intrusión, que hace de la crianza de los hijos algo más comunitario y no tanto de la esfera privada o familiar exclusivamente. Así, el vecino pasa a ser el enemigo que puede denunciar la forma de castigar a los hijos, y por tanto tiene poder sobre las decisiones que, en otro tiempo, se consideraban privadas y a discreción de los padres (Tenorio y Orozco, 1996). Esto a su vez ha llevado a que se generen sentimientos de desorientación por parte de los padres, que no saben cómo manejar esta nueva autonomía y reclamo de derechos por parte de sus hijos, pues se sienten sin las herramientas para afrontar estos cambios y se da una tensión por recuperar lo que antaño funcionaba, aunque sin saber cómo (Bernal y Gualandi, 2009).

Asimismo, los entrevistados sienten que la disminución en el respeto y la obediencia se debe a la reducción en la autoridad de los padres originada por la intrusión de la institucionalidad, la cual es vista como un ente que limita sus posibilidades de acción. Por este motivo se culpa a dicho ente del mal comportamiento de los jóvenes, pues se asume que el poder de los niños ha crecido gracias a esto, con lo que sienten disminuida su autoridad, pero no como individuos sino como masa. Esta situación genera confusión sobre los correctivos a utilizar, pues

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

a pesar del rechazo por métodos de corrección utilizados anteriormente, pareciera que no se cuentan con las herramientas para afrontar el presente (Bernal y Gualandi, 2009), donde se espera que los padres cumplan una función orientadora, sin que medie ningún tipo de violencia, dentro de los parámetros de la libertad, el respeto y la autonomía (Aguirre, 2000).

Ante el vacío sobre nuevas herramientas para corregir a los hijos, más allá del castigo físico, aparecen las escuelas de padres que son vistas como un espacio que ayuda en este proceso y que han sido vivenciadas como experiencias útiles en la tarea de ser padres. Por otro lado, la escuela y los medios de comunicación también han ayudado a cambiar los imaginarios acerca del trato que deben recibir los niños, a partir de la transmisión de nuevos valores y concepciones del mundo, que implican un viraje del maltrato físico hacia nuevas formas de castigar y formar (Aguirre, 2000). A los padres se les empieza a exigir conocimientos que permitan consolidar las herramientas para asumir su rol, con los requerimientos propios de la época contemporánea y las responsabilidades que esta implica, haciendo que se tenga en cuenta no solo el ejercicio del poder sino del amor (Tenorio y Orozco, 1996).

Otro aspecto que influye en la forma como los hijos toman el castigo es la adolescencia, la cual es concebida por los padres como una etapa complicada, donde los hijos tienden a dejarse llevar por el grupo de amigos y se cuestiona la autoridad, pues se asume una posición más crítica hacia esta, que puede llevar a que en algunos casos se le rechace. Es una edad donde los hijos empiezan a tomar decisiones propias que, en consideración de los padres, no tienen en cuenta las consecuencias, lo que es preocupante, pues hay menos posibilidad de control por parte de estos. Para Carvajal (1993) lo anterior es algo propio de esta etapa, que se caracteriza por el sentimiento gregario, la constante búsqueda de aprobación por parte del grupo y por salirse de



## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

los estándares y la lucha contra la autoridad a la que se le hacen críticas muy fuertes, a pesar de la laxitud consigo mismo.

También se evidencian los temores que hay en el ejercicio de la autoridad sobre el manejo que se les da a las diversas situaciones, ya que los padres sienten que sus decisiones pueden repercutir negativamente en la vida de sus hijos, donde los padres se asumen como responsables de las diferentes decisiones de estos, sobre todo de las malas, lo que se relaciona con las funciones que ellos expresan que debe cumplir la figura de autoridad, como guía, por medio de las normas y los límites. Este es un miedo razonable en tanto el adolescente en su búsqueda de identidad y al mostrarse diferente de sus padres, genera que el acatamiento a la autoridad por sí misma se debilite y hace necesario que los padres puedan ser flexibles y entender el cambio, permitiendo la construcción de unas figuras paternas más realistas y la creación de una nueva forma de acatar la autoridad (Franco, Arias y Salazar, 1996). Si el medio no logra aceptar estos cambios y luchas que da el adolescente en su búsqueda de identidad puede generar en este la necesidad de seguir a un líder negativo en la formación de la pandilla (Carvajal, 1993).

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

### 13. Conclusiones

A partir de los resultados encontrados se puede concluir que las formas de corregir y concebir el castigo físico han cambiado de una generación a otra, esto se relaciona con las leyes de protección al menor que han generado la necesidad de buscar nuevas formas de relación entre padres e hijos a partir de la sana convivencia. Las nuevas relaciones a su vez han generado confusión y desorientación en los padres, los cuales se enfrentan a hijos empoderados en sus derechos, ante los cuales ven reducida su autoridad, pero más como masa que como individuos, ya que reportan que ejercen los castigos de acuerdo con lo que consideren apropiado en el momento, sin que a nivel personal las leyes los afecten directamente. Esto a su vez ha generado nuevas formas de relacionarse que han hecho más confuso el ejercicio de la autoridad, ya que por un lado se extraña la libertad de ejercer castigos físicos, que eran muy cercanos a la violencia, pero valoran las nuevas formas de relación con los hijos, que permiten un acercamiento desde el diálogo y el reconocimiento del otro, lo cual genera satisfacción, pero también tensiones y confusión.

También se aprecian las formas como los padres conciben sus responsabilidades como figuras de autoridad y como este rol puede llegar a desbordarlos debido a que se han sentido sin las herramientas en algunos casos y al temor que genera sentirse responsable de muchas de las decisiones de sus hijos, sobre las cuales sienten poco control. Asimismo, los padres expresan como la coherencia e incluso el diálogo en los momentos en que los han utilizado les permite castigar de forma más efectiva y conseguir mejores resultados por parte de sus hijos.

Asimismo, se pudo evidenciar la diferencia sentida por parte de los padres entre castigar niños y castigar adolescentes, los cuales, al tener mayor conciencia y conocimiento de sus derechos, pueden poner más resistencia. Esta situación genera la necesidad por parte de los

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

padres de recurrir a nuevas alternativas para lograr influir sobre las decisiones de sus hijos, relacionadas con el establecimiento de pautas y límites desde el mutuo acuerdo, ya que el castigo físico se queda corto.

Otra conclusión que se puede rescatar es que los padres logran percibir un cambio en las formas de relación que se establecen entre padres e hijos y que distan de las relaciones que vivieron ellos mismos en su rol de hijos. Esto causa en los padres sentimientos de desorientación en tanto aprecian los cambios en materia del diálogo y acercamiento a los hijos, pero al mismo tiempo esto los confunde porque la obediencia no es tan inmediata como lo fue en su época y no saben cómo manejar la autonomía de sus hijos y la negativa de estos a aceptar castigos físicos. Esto hace que los padres se perciban con menos autoridad hacia sus hijos, por como conciben el medio.

Por último, los padres logran expresar que los cambios que intentan aplicar en las prácticas de crianza se relacionan con las secuelas que dejaron en ellos mismos este tipo de situaciones en su época de hijos, las cuales no les gustaría repetir, lo que no significa que se logre en todo momento, aunque se puede ver mayor conciencia sobre las consecuencias de este tipo de castigos y la búsqueda de cambios.

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

### **14. Alcances y Límites**

Puede considerarse como uno de los principales límites de la actual investigación, el hecho de que la población fuera mayoritariamente femenina, 5 de 6 participantes eran mujeres, esto tuvo que ver con los criterios de inclusión y la disponibilidad que los sujetos mostraron para participar en el estudio. No se diferenció entre ser trabajador a tiempo completo o ama de casa. No se ahondó en el nivel educativo al momento de analizar los datos y sería relevante para futuras investigaciones una población con este tipo de caracterización que pudiera incluir por lo menos dos padres de cada nivel educativo; sin estudios, con primaria o bachillerato, y con estudios universitarios para contrastar diferencias. También podría ser útil realizar estudios comparativos entre ejercicio de la autoridad en mujeres y hombres. La técnica utilizada fue la entrevista semiestructurada como única herramienta de recolección de datos, puede ser útil usar observación participante u otro tipo de técnicas complementarias como entrevista a los hijos. Otra posibilidad puede ser relacionar las condiciones de vida, con la forma de ejercer la autoridad y cómo influyen las características sociodemográficas en este ejercicio.

En los alcances que presenta la actual investigación se cuenta con el interés en las relaciones que se establecen entre padres e hijos a partir de la relación de autoridad y como esta se puede ver mediada por características evolutivas de los hijos como la adolescencia.

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

### 15. Consideraciones éticas

El investigador no debe olvidar que se encuentra frente a una persona con su propia comprensión, dignidad y protagonismo, puesto que una de las particularidades de la investigación cualitativa es su cercanía con el investigado (González, 2002). Debido a lo anterior se demanda del investigador una postura ética no solo profesional sino personal, que incluye en todo momento el respeto por el otro, sin lo cual la investigación carecería de todo fundamento (Richaud, 2007).

El Manual deontológico y bioético del psicólogo (2016) propone algunos principios que deben regir la labor del psicólogo en sus diferentes áreas de actuación, entre ellas la investigación. Principios como la no maleficencia; que se vincula con la obligación de no lesionar la integridad del otro y la de evitar cualquier acción que pueda representar un agravio, la lealtad y fidelidad; que implican el respeto por el ejercicio profesional, y al mismo tiempo el respeto por la autonomía, la justicia y el bienestar de todos los implicados, son puestos en un lugar de gran importancia en todos los ámbitos de acción del psicólogo.

Entre las acciones éticas que debe tener en cuenta el investigador está el respeto por la persona y con esto, el respeto a su autonomía, que se traduce en permitir que la persona cambie de opinión frente a su participación cuando así lo considere, la reserva en el manejo de la información y su confidencialidad, así como la comunicación de los hallazgos a los sujetos inscritos como un reconocimiento por su contribución (González, 2002; Galeano, 2003). Asimismo, es importante tener en cuenta las expectativas, preocupaciones y creencias que puedan tener los participantes de la investigación, que nos obliga a ser muy claros en los objetivos, de manera que sean comprensibles para los participantes (Richaud, 2007). Galeano (2003) propone la ética de la responsabilidad como una forma de identificar las correcciones que

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

se hacen necesarias para evitar efectos nocivos en la investigación. Lo anterior debido a que a pesar de que el investigador busca avanzar en los conocimientos, no se encuentra eximido de salvaguardar los derechos de los implicados y por tanto asegurar que su bienestar no se vea afectado.

Esta investigación contempla los parámetros establecidos en la resolución N° 008430 de 1993 del 4 de octubre, emanada por el Ministerio de salud, relacionada con investigaciones con mínimo riesgo, realizadas con seres humanos.

También se incluye Consentimiento informado, que tiene como finalidad asegurar que la participación en una investigación se dé cuando esta se encuentre en sintonía con los valores, intereses y preferencias de los participantes, asegurando de esta manera que la participación sea por voluntad propia. Este documento incluye la información relevante acerca de la investigación, como la finalidad, riesgos, de manera que quede claro cuáles serán los propósitos que se persiguen durante la recogida de información (González, 2002).

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

**Referencias**

- Acosta, M. (2016). Comportamiento de la Violencia Intrafamiliar. Obtenido de:  
<http://corrillos.com.co/wp-content/uploads/2016/03/4.-VIOLENCIA-INTRAFAMILIAR-1-parte.pdf>
- Aguirre, E. (2000). Cambios Sociales y Prácticas de Crianza en la Familia Colombiana. *Diálogos. Discusiones en la Psicología Contemporánea* (1), 211-223.
- Alarcón, L. C., Araújo, A. P., Godoy, A., & Vera, M. (2010). Maltrato infantil y sus consecuencias a largo plazo. *MedUNAB*, 13(2), 103-115.
- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). *Constitución política colombiana*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Aucouturier, B. (2015, diciembre). El niño de hoy y la autoridad. *Padres y Maestros* (364), 13-21.
- Barudy, J., & Dantagnan, M. (2005). *Los buenos tratos en la infancia: parentalidad, apego y resiliencia*. Barcelona: Gedisa.
- Bernal, A. (2008). Autoridad y educación familiar: aportaciones desde la psicología aplicada a la familia. *INFAD revista de psicología*, 4(1), 13-22.
- Bernal, A., & Gualandi, M. G. (2009, septiembre-diciembre). Autoridad, familia y educación. *Revista española de pedagogía* (244), 511-528.
- Boles, B. (2011, septiembre - diciembre). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropofísico. *Cuicuilco*, 18 (52), 39-49.
- Bronfenbrenner, U. (2002). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Carvajal, G. (1993). *Adolecer: La aventura de una metamorfosis*. Bogotá: Tiresias.
- Cerezo, M. A. (1995). El impacto psicológico del maltrato: primera infancia y edad escolar. *Infancia y aprendizaje*, (71), 135-157.
- Corsi, J. (1994). Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar. En *Violencia Familiar: Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires: Paidós.

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

- Duque, M. C. (2008, enero - junio). No me gusta, pero está bien si me porto mal. Voces sobre el castigo de niñas y niños de un barrio de Bogotá. *Investigación en Enfermería: Imagen y Desarrollo*, 10(1), 113-134.
- Foucault, M. (1988, julio-septiembre). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50(3), 3-20.
- Franco, M. M., Arias, M. I., & Salazar, D. E. (1996). *El adolescente y la construcción de la autoridad*.
- Galeano, M. E. (2003). El diseño en la investigación social cualitativa. En M. E. Galeano, *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa* (págs. 27-54). Medellín: Fondo editorial EAFIT.
- García, B. Y., & Guerrero, J. (2011). Nuevas concepciones de autoridad y cambios en las relaciones de violencia en la familia y la escuela. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4(8), 297-318.
- González, M. (2002). Ética y formación universitaria. *Revista Iberoamericana de educación* (29), 85-103.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6 ed.). México D.F.: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2013). *Caracterización del maltrato infantil en Colombia: Una aproximación en cifras*. Bogotá.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2016). *Radiografía de la violencia regional: Retos y alientos*. Medellín: Corporación Universitaria Remington.
- López, R. E., & Deslauriers, J.-P. (2011, junio). La entrevista cualitativa como técnica para la investigación en Trabajo Social. *Margen* (61), 1-19. Obtenido de: <http://www.margen.org/suscri/margen61/lopez.pdf>
- Manual deontológico y bioético del psicólogo. (2016).



## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

- Medina, R. (1995). *Manual de educación preventiva sobre violencia intrafamiliar: la paz empieza por casa: guía del facilitador*. Medellín: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*.
- Ricaurte, A. I. (2015). Violencia contra niños, niñas y adolescentes. En I. N. Forenses, *Forensis 2014 datos para la vida* (págs. 180-202). Bogotá, Colombia.
- Richaud, M. C. (2007). La ética en la investigación psicológica. *Enfoques*, 19 (1-2), 5-18.
- Sauceda, J. M., Olivo, N. A., Gutierrez, J., & Maldonado, M. (2006, noviembre-diciembre). El castigo físico en la crianza de los hijos. Un estudio comparativo. *medigraphic*, 63, 382-388.
- Savater, F. (1997). *El valor de educar*. Barcelona: Ariel S.A.
- Scandar, M. G. (2014, junio). El uso del estudio de casos en la investigación en psicoterapia. *Psicodebate*, 14(1), 69-84. Obtenido de: [http://www.palermo.edu/cienciassociales/investigacion-y-publicaciones/pdf/psicodebate/14/Psicodebate\\_N14\\_T1\\_04.pdf](http://www.palermo.edu/cienciassociales/investigacion-y-publicaciones/pdf/psicodebate/14/Psicodebate_N14_T1_04.pdf)
- Stake, R. E. (1998). *Investigación con estudio de casos* (2 ed.). Madrid: Ediciones Morata, S.L.
- Tenorio, M. C., & Orozco, B. C. (1996). *Pautas y prácticas de Crianza en dos comunidades afrocolombianas del Valle del Cauca*. Informe de investigación, Universidad del Valle.
- Unidadvictimas.gov.co. (s.f.). *Niños, niñas y adolescentes: sus derechos prevalecen*. Obtenido de: <https://rni.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/Documentos/NINEZ.PDF>.
- Valdebenito, L., & Larraín, S. (2007). El maltrato deja huella. Manual para la detección y orientación de la violencia intrafamiliar. 1-60. Santiago de Chile: UNICEF.
- Varguillas, C., & Ribot, S. (2007). Implicaciones conceptuales y metodológicas en la aplicación de la entrevista en profundidad. *Laurus*, 13(23), 249-262.
- Yacuzzi, E. (s.f.). El estudio de caso como metodología de investigación: teoría, mecanismos causales, validación. *Universidad del CEMA*, 1-137.

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

**Anexos****Anexo 1. Consentimiento Informado**

“Concepciones sociales frente a la autoridad, los límites y la norma en la actualidad”

Investigadora: Vanesa Alzate Vasco

Estimado/a Señor/a: \_\_\_\_\_

Usted ha sido invitado/a participar en la investigación: “Concepciones sociales frente a la autoridad y la norma en la actualidad”.

Queremos que usted conozca que:

- La participación en este estudio es absolutamente voluntaria, esto quiere decir que si usted lo desea puede negarse a participar o retirarse del estudio en cualquier momento sin tener que dar explicaciones.
- Esta investigación no tiene un propósito terapéutico, únicamente se realiza con fines de producción de conocimiento.
- Usted no recibirá ningún beneficio económico del estudio actual.

**1. Información sobre el estudio de investigación**

Antes de cualquier decisión de participación, por favor tómese el tiempo para leer este documento y de ser necesario para preguntar, averiguar y discutir todos los aspectos relacionados de este estudio, con el investigador o con cualquier persona que usted considere necesaria.

**2. Propósito**

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

El objetivo de esta investigación es: Conocer los discursos frente a la autoridad, los límites y la norma en padres y madres de hijos adolescentes, por medio de entrevistas a profundidad.

### 3. Procedimiento

Si accede a participar en esta investigación será citada a entrevistas individuales con el objetivo de recolectar información que permita develar los discursos frente a la autoridad y la norma.

En caso de que usted lo desee, al finalizar la investigación podrá obtener retroalimentación a partir de los resultados.

### 4. Inconvenientes y riesgos

Esta investigación no involucra ningún tipo de riesgo físico, psicológico ni moral. Si usted considera que se pone en riesgo su integridad, podrá expresarlo a la investigadora, para tomar medidas al respecto que propendan por su bienestar.

Usted podrá ausentarse si por cualquier razón no puede participar de las sesiones de entrevista o demás actividades de la investigación. Le solicitamos que se comunique a tiempo con los investigadores para programar un nuevo encuentro.

### 5. Reserva de la información y secreto

Las entrevistas están diseñadas para identificar aspectos personales de su experiencia, garantizándose su derecho a la intimidad, manejando esta información a nivel confidencial. Los encuentros serán grabados y transcritos y únicamente los miembros del equipo de investigación tendrán acceso a su información personal. Nunca se publicarán ni se divulgarán a través de ningún medio los datos personales de quienes participen en esta investigación.

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

Después de haber leído y comprendido toda información contenida en este documento con relación a la investigación “Concepciones sociales frente a la autoridad y la norma en la actualidad” y de haber recibido de la investigadora, Vanesa Alzate Vasco, explicaciones verbales sobre ella y satisfactorias respuestas a mis inquietudes, habiendo dispuesto de tiempo suficiente para reflexionar sobre las implicaciones de mi decisión, libre, consiente y voluntariamente manifiesto que yo \_\_\_\_\_ he resuelto participar en la misma, de la siguiente manera:

1. Compartiendo las experiencias personales con sinceridad y espontaneidad en las diferentes entrevistas.
2. Acepto que los resultados de la investigación sean utilizados en la preparación de publicaciones científicas, siempre y cuando se conserve en el anonimato mi identidad.

Esta investigación contempla los parámetros establecidos en la resolución N° 008430 de 1993 del 4 de octubre, emanada por el Ministerio de salud, en cuanto a investigaciones con mínimo riesgo, realizadas con seres humanos.

He sido informada sobre las incomodidades que se pueden presentar en esta investigación, tales como:

1. Pueden existir preguntas que me molesten o me incomoden o causen vergüenza, las cuales no estaré obligada a responder o puedo solicitar que me las expliquen.
2. Puedo retirarme de la investigación cuando lo desee.
3. Todos los encuentros que surjan con fines de la investigación serán de carácter gratuito.

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

Además, expresamente autorizó al investigador para utilizar los resultados de esta propuesta en otras futuras investigaciones.

En constancia, firmo este documento de consentimiento informado, en presencia del investigador, \_\_\_\_\_, en el Municipio de \_\_\_\_\_ el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_ .

Nombre, firma y documento de identidad del participante

Nombre: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Cédula de ciudadanía \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Nombre, firma y documento de identidad del investigador

Nombre: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Cédula de ciudadanía \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

### Anexo 2. Guía de entrevista

#### Núcleo Familiar

¿con quién vive? ¿cuántos hijos tiene?

#### Conceptualización de la autoridad

¿Qué significa para usted autoridad?

¿Qué exigencia tiene ser figura de autoridad?

¿Cuál cree que es la función de la norma? O ¿Por qué es necesario establecer límites y prohibiciones?

#### Diferencia entre las generaciones

¿Considera que sus padres tenían autoridad? Y ¿Por qué cree que la tenían?

¿Cuáles eran los métodos usados anteriormente para ejercer la autoridad?

¿Cómo considera que era la autoridad anteriormente? ¿Qué ha cambiado, cual es la principal diferencia?

¿Cuáles considera que son las razones de ese cambio?

¿Qué aspectos positivos ve frente al cambio en la forma de ejercer la autoridad?

¿Qué aspectos negativos ve frente al cambio en la forma de ejercer la autoridad?

¿Cómo sentía que eran los castigos antes y como son ahora?

#### Diferencia entre castigo y violencia y como se utiliza el castigo

¿Cómo diferenciaría castigo de violencia?

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

¿Qué piensa frente al castigo físico? ¿Alguna vez lo ha utilizado? ¿en qué circunstancias?

### Rol como autoridad

¿cree que sus hijos los ven como figuras de autoridad y por qué?

¿Cuáles han sido los correctivos utilizados para establecer la norma y hacerla cumplir?

¿considera que han sido útiles? ¿Por qué cree que han sido útiles?

¿Cómo concibe su pareja o el padre de sus hijos el tema de la autoridad?

¿Tienen pensamientos similares o contrarios?

### Institucionalidad frente a la violencia

¿Qué información tiene sobre las leyes de protección al menor?

¿Considera que estas han afectado su forma de educar a sus hijos? ¿Cómo?

¿Dónde ha aprendido acerca de formas de educar a sus hijos y ha habido cambios en sus prácticas a partir de estos aprendizajes?

### Niveles ecológicos

¿Cómo se establece la norma en la familia? ¿en que se ha basado para establecer las pautas?

¿en el establecimiento de las normas como interviene el colegio?

¿en el establecimiento de las normas como interviene el estado y las leyes?

### Respuesta por parte de los hijos

¿Cómo responden sus hijos frente al castigo?

## CONCEPCIONES SOBRE AUTORIDAD Y CASTIGO EN PADRES

¿Alguna vez se ha sentido retado o criticado por parte de su hijo por la forma como ejerce la autoridad?

¿Considera que la información con la que cuentan los jóvenes acerca de sus derechos ha limitado su forma de ejercer la autoridad?

¿Considera que la respuesta frente a la autoridad y las prohibiciones son iguales cuando eran niños a cuando son adolescentes?

### Temores frente a la paternidad

¿Qué tan seguro se siente frente al ejercicio del rol paterno y el establecimiento de la norma?

¿Cuáles cree que son los mayores temores que hay en la paternidad?

¿alguna vez ha sentido temor o indecisión al momento de castigar? ¿Cómo lo resolvió?